

000133


NUMERO DE POSTULANTE # 133
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN
**PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS
CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD.**
SE POSTULA PARA EL CONSEJO NACIONAL DE IGUALDAD PUEBLOS Y NACIONALIDADES
Identificación del Postulante:

CÉDULA:	0920619905		
NOMBRES:	LEYDI VIVIANA		
APELLIDOS:	MOSQUERA CASTRO		
FECHA DE NACIMIENTO:	1981-7-14	EDAD:	35
SEXO:	FEMENINO	PUEBLO/NACIONALIDAD:	MONTUBIO

Domicilio del postulante:

PAIS:	ECUADOR	PROVINCIA:	GUAYAS
CANTON:			
ZONA:			
DIRECCIÓN:			
TELEFONO:			
CORREO:			

1.- LIDERAZGO

PRESIDENTA NACIONAL DEL NACIONAL	2012-02-18
SECRETARIA CANTONAL DEL PUEBLO M	1999-01-02
COORDINADORA PROVINCIAL DEL PUEB	2003-01-04
TESORERA NACIONAL DEL PUEBLO MON	2005-06-06
COORDINADORA NACIONAL DE LA RED	2006-07-03
PRESIDENTA DEL CONSEJO CANTONAL	2010-02-20
COORDINADORA NACIONAL DE LA JUVE	2003-11-10
COORDINADORA PROVINCIAL DEL PUEB	2010-05-10
COORDINADORA NACIONAL DEL PUEBLO	2011-05-09
INCLUSIÓN E INCORPORACIÓN DE LOS	2016-07-01
MENTALIZADORA DE LA CONSTITUCIÓN	2016-06-30
APORTE EN LA TRANSVERSALIZACIÓN	2016-06-30
CONDUCTORA Y CONSTRUCTURA DEL PR	2010-12-30
LIDERAZGO EN LAS COMUNIDADES MON	2006-12-18
CERTIFICADO DE LOGRO	2010-12-29
RECONOCIMIENTO AL MERITO	2008-03-28
RECONOCIMIENTO AL MERITO	2011-05-02



000133

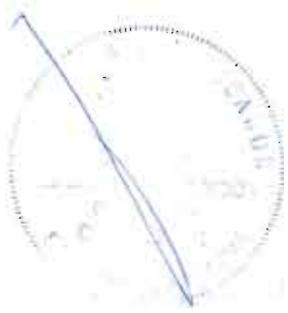


000002



RECONOCIMIENTO			2009-07-20
RECONOCIMIENTO			2010-03-29
RECONOCIMIENTO			2011-06-06
2.- PARTICIPACIÓN			
PROPUESTA CONSULTA PRELEGISLATIV			2016-02-16
GESTORA DE CONSECUCCIÓN DE RECURS			2015-09-22
PRESIDENTA NACIONAL DEL FRENTE D			2012-02-18
PRESIDENTA CANATONAL DEL PUEBLO			2014-02-22
CONSTITUCIÓN DE COMITÉS DE USUAR			2016-08-15
FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL D			2008-12-23
APOYO CON LAS ACCIONES AL FORTAL			2007-03-08
FORTALECIMIENTO A LAS COMUNIDADE			2008-03-12
FORTALECIMIENTO A LAS COMUNIDADE			2008-10-30
TALLER LOCAL DE ELABORACIÓN DE L			2009-04-01
V CONFERENCIA REGIONAL AMERICA L			2009-05-31
II FORO DE TURISMO COMUNITARIO D			2009-07-14
PRIMER ENCUENTRO INTERNACIONAL R			2012-02-28
EXPERIENCIAS LATINOAMERICANAS EX			2012-12-03
I FORO DE LA CULTURA MONTUBIA			2011-06-13
ENCUENTRO INTERNACIONAL MUJERES			2013-11-14
TRAYECTORIA EN LA LUCHA DEL PUEB			2008-03-10
PROGRAMA CAPACITACIÓN FORMATIVA			2010-03-29
RECONOCIMIENTO			2010-03-29
3.- CAPACITACIÓN			
PROGRAMACIÓN NEUROLINGUISTICA (P	CENECU	32HORAS	2008-08-23
LIDERAZGO PROACTIVO	CENECU	8A16HORAS	2013-10-16
LIDERAZGO ADMINISTRATIVO	CENECU	32HORAS	2008-08-23
COACHING DE EFECTIVIDAD	CENECU	8A16HORAS	2014-02-22
ALTA MOTIVACIÓN Y RELACIONES HUM	CENECU	17A31HORAS	2014-05-19
LIDERAZGO PROACTIVO Y SERVICIO D	CENECU	32HORAS	2007-09-18
LIDERAZGO COMUNITARIO	CENECU	32HORAS	2007-11-18
CAPACITACIÓN DE LIDERES COMUNITA	CODEPMOC	32HORAS	2007-12-16
CAPACITACIÓN INICIAL DE TRANSFER	CODEPMOC	17A31HORAS	2007-10-22
CURSO DANZA DE MONTUBIAS	GRUPO PROYECCIÓN FOLKLORICA COST	32HORAS	2008-11-11

000133



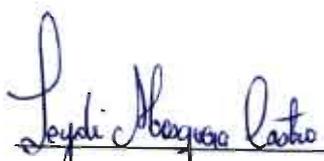
0000004



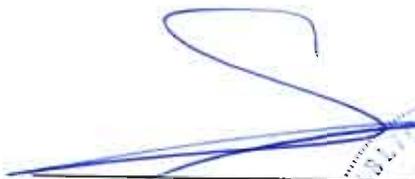
PROYECTO DE INVERSIÓN PARA COMUN	UNIVERSIDAD CATOLICA DE GUAYAQUI	32HORAS	2011-11-25
CURSO DE MARCO LOGICO	UNIVERSIDAD CATOLICA DE GUAYAQUI	32HORAS	2011-11-17
GESTIÓN ESTRATEGICA DEL CAMBIO	IAEN	8A16HORAS	2013-11-08
GESTIÓN DE LA CALIDAD TOTAL EN L	IAEN	8A16HORAS	2013-11-08
RELACIONES HUMANAS	MINISTERIO DE RELACIONES LABORAL	8A16HORAS	2012-05-29
LIDERAZGO COMUNITARIO	CODEPMOC	32HORAS	2010-12-10
4.- EXPERIENCIA			
CODEPMOC	TECNICO DE FORTALECIMIENTO ORGAN	2003-06-01	2016-05-30
CONSEJO DE IGUALDAD PARA LA IGUA	GESTIÓN JURIDICA DE SOPORTE INST	2016-10-25	2016-11-01
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADA	CONSEJERA PRINCIPAL	2009-08-27	
CAPACITADORA PUEBLO MONTUBIO DEL	CAPACITADORA	2007-04-09	2016-08-15
5.- FORMACIÓN:			
BACHILLER EN COMERCIO Y ADMINIST	COLEGIO PARTICULAR TECNICO NARCI		1999-01-30
6.- OTROS MÉRITOS			
COAUTORA DE LOS ARGUMENTOS HISTO			2016-07-01
COAUTORA DE LOS ARGUMENTOS CIENT			2016-06-30
7.- ACCIONES AFIRMATIVAS			

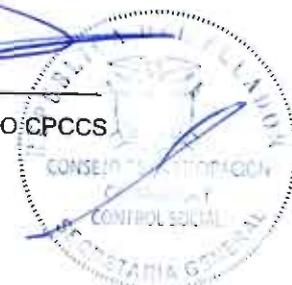
Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para éste Concurso de Méritos; y que toda la información proporcionada al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es verdadera, conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información. Autorizo expresamente al CPCCS para que haga pública la información contenida en mi expediente personal.

Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que acceda a mis datos de carácter personal, con el fin de que puedan verificar la información y documentación entregada referente a mi persona dentro del presente concurso.


FIRMA DEL POSTULANTE




FIRMA DEL FUNCIONARIO: CPCCS



0000005

000133



000006

000133



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymenta
Newinchinamentapash Hatun Tantanakuy
Uunt Inuntrar,
Aents Kawen Takatmainia Iimla

HOJA DE VIDA

PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, INTERGENERACIONAL, DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, DE DISCAPACIDADES Y DE MOVILIDAD HUMANA.

1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

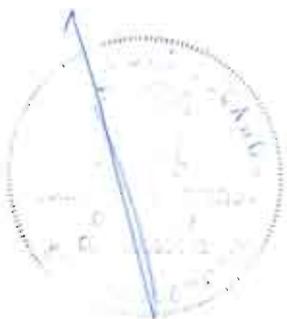
LEYDI VIVIANA	MOSQUERA	CASTRO
Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno

2. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN*

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	DURACIÓN (EN HORAS)	INSTITUCIÓN ORGANIZADOR
LIDERAZGO PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS SOCIALES	01/07/2016 19/03/2009	8 MESES EN MONTECRISTI RECONOCIMIENTO	PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR
CONSECUCIÓN DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES	23-12-2008	360	ASOCIACIÓN DE MONTUBÍOS PÉRINAO

0000007

000133



0000008

000133

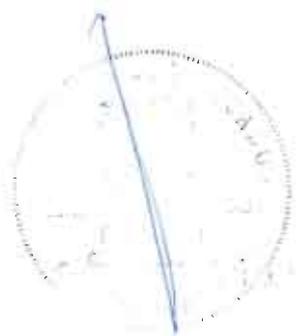
DESEMPEÑO EN FUNCIONES DE RESPONSABILIDAD, DIRECCIÓN O GESTIÓN EN ORGANIZACIONES SOCIALES PRESIDENTA NACIONAL COORDINADORA NACIONAL COORDINADORA PROVINCIAL DEL GUAYAS SECRETARIA CANTONAL TESORERA NACIONAL COORDINADORA NACIONAL DE JUVENTUDES	18-02-2012	DRENTE DE MUJERES MONTUBIAS PUEBLO MONTUBIO DEL ECUADOR PUEBLO MONTUBIO DEL ECUADOR RED DE JOVENES MONTUBIOS
	09-05-2011	
	10-05-2011	
	02-01-1999	
	06-06-2005	
03-07-2006		

3. PARTICIPACIÓN*

<u>DENOMINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>INSTITUCIÓN</u>
PARTICIPACIÓN O ACTIVISMO		
PROPUESTA CONSULTA PRELEGISLATIVA	16-02-2016	ASAMBLEA NACIONAL
GESTORA DE CONSECUCCIÓN DE RECURSOS	22-09-2015	PUEBLO MONTUBIO
FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL A LAS COMUNIDADES DEL PUEBLO MONTUVIO DE ISIDRO AYORA	12-03-2008	ASOCIACIÓN DE MONTUBIOS ISIDRO AYORA
TALLER LOCAL DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE LEY ORGANICA DEL CPCyCS	1-04-2009	CPCyCS
II FORO DE TURISMO COMUNITARIO DEL ECUADOR	14 al 15 de julio 2009	MINISTERIO DE TURISMO
EXPERIENCIAS LATINOAMERICANA EXITOSAS EN EL CONTROL DE LA CORRUPCIÓN	3 AL 9 DE DICIEMBRE DEL 2012	CPCyCS
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN FORMATIVA HUMANA	29-03-2010	PUEBLO MONTUBIO-CODEPMOC
I FORO DE CULTURA MONTUBIA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIAL DEL ECUADOR	13-06-2016	PUEBLO MONTUBIO - CODEPMOC
ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MUJERES	14 Y 15 DE MARZO 2013	COMISION DE TRANSICIÓN HACIA LA DEFINICIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA QUE GARANTICE LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES - AME- AMUNE

0000009

000133



0000010

000133

RECONOCIMIENTOS	29-03-2010	CODEPMOC
FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES DEL PUEBLO MONTUVIO DE YAGUACHI	30-10-2008	ASOCIACIÓN DE MONTUBIOS YAGUACHI
MIEMBRO ACTIVO DE ORGANIZACIONES SOCIALES		
PRESIDENTA NACIONAL	18-02-2016	FRENTE DE MUJERES MONTUBIAS DEL ECUADOR
COORDINADORA PROVINCIAL DEL GUAYAS	22-08-2014	PUEBLO MONTUVIO DEL GUAYAS (VIGENTE)
SOCIA	23-12-2003	ASOCIACIÓN DE MONTUBIOS PERINAO
TESORERA NACIONAL	05-02-2015	PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR
PARTICIPACIÓN EN INSTANCIAS Y ESPACIOS RELACIONADOS CON LA APLICACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL		
COMITE DE USUARIOS	15-08-2016	COMITES DE USUARIOS DEL PUEBLO MONTUBIO MBPC- SCPM

4.- CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA E IMPARTIDA*

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA DEL EVENTO	DURACIÓN DE HORAS	INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO
CAPACITACIÓN RECIBIDA			
PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA	23-08-2008	256	CENECU
LIDERAZGO PROACTIVO	16 AL 18 DE AGOSTO DEL 2013	15	CENECU
LIDERAZGO ADMINISTRATIVO	23 DE AGOSTO AL 21 DE DICIEMBRE DEL 2008	256	CENECU
LIDERAZGO DE EFECTIVIDAD	22 AL 23 DE FEBRERO DEL 2010	15	CENECU
ALTA MOTIVACIÓN Y RELACIONES HUMANAS	19 AL 22 DE MAYO DEL 2010	20	CENECU
CAPACITACIÓN LÍDERES COMUNITARIOS	AGOSTO - DICIEMBRE	256	CODEPMOC
CAPACITACIÓN INICIAL TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	5 AL 20 DE OCTUBRE DEL 2007	24	CODEPMOC
CURSO DE DANZA MONTUBIA	11 AL 22 DE DICIEMBRE DEL 2008		GRUPO DE PROYECCIÓN FOLKLÓRICA COSTUMBRES DE MI PUEBLO

000001



000133



0000012

000133

CURSO DE MARCO LOGICO	17 AL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2011	40	UNIVERSIDAD CATOLICA DE GUAYAQUIL
GESTIÓN ESTRATEGICA DEL CAMBIO	23 Y 24 DE NOVIEMBRE DEL 2012	16	IAEN
GESTIÓN DE CALIDAD TOTAL EN LA GESTIÓN PÚBLICA	30 AL 01 DE DICIEMBRE DEL 2012	16	IAEN
RELACIONES HUMANAS	09-05-2012	8	MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES
LIDERAZGO PROACTIVO Y SERVICIO DE CALIDAD Y TRABAJO EN EQUIPO	18 DE SEPTIEMBRE A 15 DE JUNIO DEL 2008	66	CENECU
LIDERAZGO COMUNITARIO	18-11-2007	256	CENECU
PROYECTO DE INVERSIÓN PARA COMUNIDADES DEL PME (MARCO LOGICO)	17 AL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2011	40	CODEPMOC- UNIVERSIDAD CATOLICA DE GUATAQUIL
CAPACITACIÓN IMPARTIDA			
CAPACITACIÓN MODELO DE DESARROLLO DEL PUEBLO MONTUBIO DEL ECUADOR (RECONOCIMIENTO)	DESDE EL AÑO 2007 HASTA LA ACTUALIDAD		PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR
CAPACITACIÓN A LIDERES COMUNITARIOS (RECONOCIMIENTO)	DESDE 2009 HASTA EL 5 DE MAYO DEL 2016		PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR

5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO*

EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA (DESDE / HASTA)	ACTIVIDADES PRINCIPALES
CODEPMOC	TECNICO DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	1 DE JUNIO DEL 2003 AL 30 DE MAYO DEL 2016	FORTALECIMIENTO A LAS COMUNIDADES MONTUVIAS; ELEBORACIÓN DE DIAGNOSTICOS PARA ELABORACIÓN DE PROYECTOS, PROGRAMAS PARA LAS COMUNIDADES DEL PUEBLO MONTUBIO;

0000013



000133



0000014

000133

			DISEÑO DE MATRICES; CAPACITACIÓN A LIDERES MONTUBIOS;
CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES	GESTIÓN JURIDICA DE SOPORTE INSTITUCIONAL - ANALISTA JURICO	1 DE JUNIO HASTA LA ACTUALIDAD	ASESORIA INSTITUCIONAL, ELABORACIÓN DE CONTRATOS, ADENDUM, INFORMES, CRITERIOS JURIDICOS, ELABORACIÓN DEL POM
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CONSEJERA PRINCIPAL	27-08-2009	DISEÑO DE LA ESTRUCTURA DEFINITIVA DEL CONSEJO
CAPACITADORA DEL PUEBLO MONTUBIO	CAPACITADORA	04-09-20007	DICTAR CURSOS, TALLERES

6. FORMACIÓN*

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Educación General Básica			
Bachillerato General Unificado	COLEGIO PARTICULAR TECNICO NARCISA DE JESUS	COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Título de técnico o tecnólogo superior			
Título de Tercer Nivel			
Título de Tercer Nivel en materias relacionadas			
Títulos de Cuarto Nivel			

7. OTROS MÉRITOS*

MÉRITOS	EMPRESA, INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN DE LA PUBLICACIÓN O DE OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA	FECHA DE PUBLICACIÓN O DE OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA
LIBROS PUBLICADOS COMO AUTORA O AUTOR		
LIBROS PUBLICADOS COMO COAUTORA CO AUTOR		
ARGUMENTOS HISTORICOS, POLITICOS, SOCIALES,	PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR	FEBRERO DEL 2008

000015



000133



0000016

000133

CULTURALES, ECONÓMICOS DEL PUEBLO MONTUBIO DEL ECUADOR		
ARGUMENTOS CIENTÍFICOS QUE SUSTENTAN EL PROCESO Y MODELO DE DESARROLLO DEL PUEBLO MONTUBIO DEL ECUADOR	PUEBLO MONTUBIO DEL ECUADOR	ULTIMA ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE DEL 2012
INVESTIGACIONES, ENSAYOS, ARTÍCULOS O FOLLETOS PUBLICADOS		
SUFICIENCIA EN LOS IDIOMAS OFICIALES DE RELACIÓN INTERCULTURAL: kichwa y shuar		
ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS Y SOCIALES **		
CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE DANZA DEL PUEBLO MONTUBIO	PUEBLO MONTUBIO	10-11-2009

*En todos los casos, agregar celdas, si es necesario

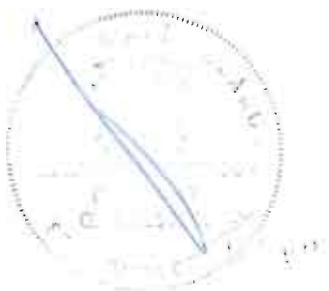
** Aplicable en los casos de postulaciones al Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, cuyos destinatarios de la política pública sean los Adolescentes y/o Jóvenes.

Leydi Marquero Cedeño
FIRMA DEL POSTULANTE

0000017



000133



0000018

000133

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANA N. 092061990-5

APELLIDOS Y NOMBRES
MOSQUERA CASTRO
LEYDI VIVIANA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
DAULE
DAULE

FECHA DE NACIMIENTO 1981-07-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
ALBERTO FRANCISCO
MALAVE NIELES



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V2343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MOSQUERA LEONCIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CASTRO ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2014-11-06

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-11-06





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELEKTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014

014 - 0150 0920619905

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MOSQUERA CASTRO LEYDI VIVIANA

GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN 0

PROVINCIA PALESTINA 0

PALESTINA CANTÓN 0

CANTÓN PALESTINA ZONA 0

[Signature]

(.) PRESIDENTA DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELEKTORAL
CNE
CONTROL SOCIAL

0000919

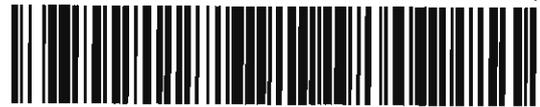
000133



000020



000133



Factura: 002-002-000019029

20161701058P03803

NOTARIO(A) MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:		20161701058P03803					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		1 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:25)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOSQUERA CASTRO LEYDI VIVIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0920619905	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE .							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CENTRO HISTORICO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



0000021

000133



DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO



NOTARÍA
QUINCUAGÉSIMA
OCTAVA

FACTURA
No. 19029

1 2016-17-01-58-P03803

2

3

4

5

6

7

8

9

DECLARACIÓN JURAMENTADA

10

11

OTORGADO POR:

12

MOSQUERA CASTRO LEYDI VIVIANA

13

NOTARIA 58

14

15

Cuantía: INDETERMINADA

16

17

DÍ: 2 COPIAS

18

K.J.

19

20 En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República
21 del Ecuador, hoy día UNO (01) de NOVIEMBRE del año dos mil
22 DIECISEIS, ante mí, Doctor Miguel Lenin Vaca Muñoz, Notario
23 Quincuagésimo Octavo del Cantón Quito, Distrito
24 Metropolitano, comparece con plena capacidad, libertad y
25 conocimiento, a la celebración de la presente escritura; la
26 señora LEYDI VIVIANA MOSQUERA CASTRO, por sus propios y
27 personales derechos en calidad de DECLARANTE. La
28 compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de

00000272



1 treinta y cinco años de edad, de estado civil casada, de
2 ocupación servidora pública, domiciliada en la provincia del
3 Guayas de tránsito por esta ciudad de Quito Distrito
4 Metropolitano, hábil en Derecho para contratar y contraer
5 obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme
6 exhibido sus documentos de identificación, cuya información
7 convalido con el Certificado Electrónico de Datos de Identidad
8 Ciudadana, de la Dirección General del Registro Civil,
9 Identificación y Cedulación, previo a la autorización expresa de
10 la compareciente y titular de la información, documento que se
11 utiliza exclusivamente para el presente acto y se agrega como
12 habilitante, advertida la compareciente por mí el Notario de los
13 efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que
14 fue en forma aislada y separada de que comparece al
15 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
16 reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a
17 escritura pública la presente declaración juramentada.
18 DECLARO BAJO JURAMENTO y advertid a de la obligación que
19 tengo de decir la verdad con claridad y exactitud de conformidad
20 con las leyes vigentes, y de las penas con las que se sanciona el
21 delito de perjurio, de conformidad con el artículo 19, numeral 3 del
22 Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y
23 Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes
24 Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales
25 para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y
26 Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana, bajo
27 juramento declaro: a) Aceptar expresamente el cumplimiento de
28 todas las normas establecidas en el artículo 18 del Reglamento del



000133



DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO



NOTARÍA
QUINCUAGÉSIMA
OCTAVA

DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO QUINCUAGÉSIMA OCTAVA DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

1 Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los
2 Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad
3 Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género,
4 Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades
5 y de Movilidad Humana; b) Cumplir con los requisitos establecidos
6 en el artículo 13 del Reglamento del Concurso de Méritos para la
7 Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y
8 Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos
9 Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de
10 Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad
11 Humana; c) Declaro bajo juramento ser sujeto destinatario de la
12 política pública del Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y
13 Nacionalidades, pertenezco a pueblo montuvio; d) No estar incurso
14 en las prohibiciones e inhabilidades para ocupar el cargo
15 establecidas en el artículo 14 del Reglamento del Concurso de
16 Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros
17 Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante
18 los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género,
19 Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades
20 y de Movilidad Humana; e) Autorizar expresamente al Consejo de
21 Participación Ciudadana y Control Social y a la Comisión
22 Ciudadana de Selección, para que accedan y verifiquen mis datos
23 de carácter personal, respecto a la información, declaraciones o
24 documentos atinentes al presente concurso, de conformidad con el
25 artículo 8 del Reglamento del Concurso de Méritos para la
26 Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y
27 Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos
28 Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de

0000024



1 Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad
 2 Humana. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, Usted
 3 señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para
 4 la plena validez de la presente declaración. Es todo lo que puedo
 5 declarar en honor a la verdad. HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN.
 6 La misma que queda elevada a escritura pública con todo el
 7 valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexos
 8 incorporados a esta. Para la celebración y otorgamiento de la
 9 presente escritura se observaron los preceptos legales que el
 10 caso requiere; y leída que le fue por mí, el Notario a la
 11 compareciente, aquella se ratifica en la aceptación de su
 12 contenido y firma conmigo en unidad de acto; se incorpora al
 13 protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual
 14 doy fe.

NOTARIA 58

17
 18 *Leydi Viviana Mosquera Castro*
 19 LEYDI VIVIANA MOSQUERA CASTRO
 20 C.C. 0920619905

21
 22
 23
 24
 25
 26
 27 **DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ**

28 **NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO**



0000025



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

000133

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0920619905

Nombres del ciudadano: MOSQUERA CASTRO LEYDI VIVIANA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/DAULE/DAULE

Fecha de nacimiento: 14 DE JULIO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALAVE MIELES ALBERTO FRANCISCO

Fecha de Matrimonio: 7 DE MARZO DE 2008

Nombres del padre: MOSQUERA LEONCIO

Nombres de la madre: CASTRO ROSA

Fecha de expedición: 6 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 1 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: JUCA CORREA MARCIA KATALINA - PICHINCHA-QUITO-NT 58 - PICHINCHA - QUITO



Leydi Mosquera Castro



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.01 12:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-09c48d42928d44b



0000026

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO CUINCUAGÉSIMA OCTAVA DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014

014 - 0150

0920619905

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MOSQUERA CASTRO LEYDI VIVIANA

QUAYAS

PROVINCIA

PALESTINA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

PALESTINA

PALESTINA

0

0

ZONA

1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA



RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que ellos... documentos que antecedan contenidos en... fojas útiles, guardan conformidad y exactitud con ellos documentos que en igual número me fueron exhibidos, en originales.

Quito, a 01 NOV 2016

DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO



000133



DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO



NOTARÍA
QUINCUAGÉSIMA
OCTAVA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de DECLARACION JURAMENTADA que otorga LEYDI VIVIANA MOSQUERA CASTRO, firmada y sellada en Quito, 01 de noviembre de 2016.



[Firma manuscrita]
DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 58



0000028



000133
PUEBLO MONTUBIO DEL ECUADOR

Por la Integración y Desarrollo con Identidad Propia

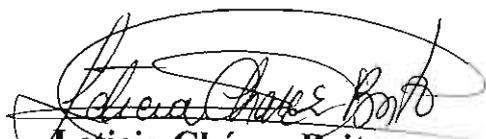
CERTIFICACIÓN

Por medio del presente certifico que una vez revisado los archivos de los libros de registro de las estructuras orgánicas del Pueblo Montubio del Ecuador, se constata que la peticionaria Sra. LEYDI VIVIANA MOSQUERA CASTRO, portadora de la C.C. No. 092061990-5, ha desempeñado los siguientes cargos en los Consejos Cantonal, Provincial y Nacional del Pueblo Montubio, así como también en los Consejos de la Juventud y Mujeres Montubias del Ecuador:

- **SECRETARIA CANTONAL DEL PUEBLO MONTUBIO DE PALESTINA 1999.**
- **SECRETARIA PROVINCIAL DEL PUEBLO MONTUBIO DEL GUAYAS 2001-2002**
- **COORDINADORA PROVINCIAL DEL PUEBLO MONTUBIO DEL GUAYAS 2003-2005**
- **TESORERA NACIONAL DEL PUEBLO MONTUBIO DEL ECUADOR 2005- 2007**
- **SECRETARIA NACIONAL ENCARGADA DEL PUEBLO MONTUBIO DEL ECUADOR 2007.**
- **COORDINADORA NACIONAL DE LA RED DE MUJERES MONTUBIAS DEL ECUADOR 2006-2008**
- **PRESIDENTA DEL CONSEJO CANTONAL DEL PUEBLO MONTUBIO DE PALESTINA 2010**
- **COORDINADORA NACIONAL DE LA JOVENTUD MONTUBIA DEL ECUADOR.**
- **COORDINADORA PROVINCIAL DEL PUEBLO MONTUBIO DEL GUAYAS 2010**
- **COORDINADORA NACIONAL DEL PUEBLO MONTUBIO DEL ECUADOR 2011-HASTA MAYO DE 2012.**
- **ACTUALMENTE PRESIDENTA DEL FRENTE DE MUJERES MONTUBIAS DEL LITORAL.**

Guayaquil, 8 de septiembre de 2014.

Lo certifico.-


Leteicia Chávez Brito
SECRETARIA NACIONAL



Dirección: 9 de Octubre 411 y Chile, Pasaje Valco, Piso 12, **Telf.:** 094921111

E-mail: montubiosolidaridad@yahoo.es - pueblomontubio@gmail.com

Guayaquil - Ecuador

000133



0000030

0000031



PUEBLO MONTUBIO DEL ECUADOR

Por la Integración y Desarrollo con Identidad Propia

El Pueblo Montubio del Ecuador, reunido en Consejo Nacional, de fecha lunes 19 de marzo, ruelve entre otros puntos conferir el siguiente:

RECONOCIMIENTO

*A la Sra. **LEYDI VIVIANA MOSQUERA CASTRO**, por haber dado a conocer los sustentos, fundamentos, de la existencia, historia, su proceso en el ámbito cultural, social, político y económico ante las Comisiones de la Asamblea Nacional de Montecristi y ser la gestora principal en la incorporación en la Constitución de la República del Ecuador el reconocimiento de los Derechos Colectivos del Pueblo Montubio del Ecuador, en los artículos 56 y 59 y otros en los que se garantizan derechos del Pueblo Montubio.*

Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil nueve.

Luis Alvarado Buenaño
PRESIDENTE NACIONAL



0000031



0000032



PUEBLO MONTUBIO DEL ECUADOR

Por la Integración y Desarrollo con Identidad Propia

CERTIFICACIÓN

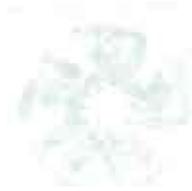
Por medio del presente certifico a nombre del Consejo Nacional del Pueblo Montuvio del Ecuador, en mi calidad de Coordinador Nacional del Pueblo Montuvio del Ecuador, que la compañera LEYDI VIVIANA MOSQUERA CASTRO, portadora de la cédula de identidad Nro. 0920619905, lideresa nacional de nuestro pueblo, apporto con sus conocimientos, experiencia y experticia en la Transversalización de las Políticas Públicas de Igualdad Económica del Pueblo Montuvio del Ecuador, ante las autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en las Parroquias, Cantones, Provincias, en las que tiene influencia el Pueblo Montuvio del Ecuador.

Guayaquil, 30 de Junio del 2016.

Lo certifico.-

Luis Alvarado Buenaño
COORDINADOR NACIONAL
CC: 0905477733





0000034



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CODEP MOC
CONSEJO DE DESARROLLO DEL PUEBLO MONTUBIO DE LA COSTA ECUATORIANA
Y ZONAS SUBTROPICALES DE LA REGIÓN LITORAL



Confiere el presente

RECONOCIMIENTO

A la Sra: **LEYDI MOSQUERA CASTRO**

Por su experticia y el conocimiento en la construcción, conducción ejecución y aplicación del Modelo de Desarrollo Humano, Económico Endogeno del Pueblo Montubio del Ecuador, y en el fortalecimiento y desarrollo organizacional de las provincia de Guayas, Los Rios, Manabí, El Oro, Santa Elena, Esmeraldas y la zonas subtropical de Bolívar, Azuay y Loja.

Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de diciembre del 2010.

Sr. Luis Alvarado Buenaño

SECRETARIO EJECUTIVO CODEP MOC



0000035



Movimiento Montubio Solidaridad

**Por la Unidad y Organización del Pueblo Montubio
de la Costa Ecuatoriana**

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A la: *Sra. Leydi Mosquera C.*

Por su honesta, abnegada, eficiente gestión y liderazgo en las comunidades montubias del cantón Palestina y en las provincias de Guayas, Los Ríos, El Oro, Manabí y de las Zonas Subtropicales y por su colaboración incondicional al fortalecimiento organizacional en el Proceso de Desarrollo del Pueblo Montubio de la Costa Ecuatoriana y Zonas Subtropicales de la Región Litoral.

Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de diciembre del 2006.

Agr. Luis Alvarado Buenaño
Presidente Nacional del
Movimiento Montubio Solidaridad



0000037



REPÚBLICA DEL ECUADOR



CODEPMOC
CONSEJO DE DESARROLLO DEL PUEBLO MONTUBIO DE LA COSTA ECUATORIANA
Y ZONAS SUBTROPICALES DE LA REGIÓN LITORAL

CERTIFICADO DE LOGRO

A la Señora:

LEYDI VIVIANA MOSQUERA CASTRO

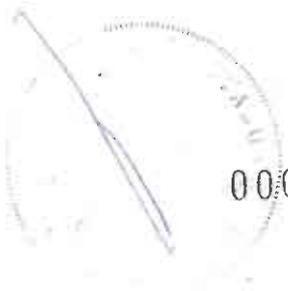
En honor a su desempeño, dedicación y por su invaluable aporte humano, intelectual y profesionalismo, que desde su experiencia, vivencia y experticia ha contribuido en la elaboración, diseño, del marco teórico de los argumentos científicos, que sustentan el Proceso y el Modelo de Desarrollo Económico Endógeno del Pueblo Montubio del Ecuador, la conceptualización, aplicación y ejecución del mismo, a través de las políticas públicas programas y proyectos de igualdad económica diseñadas por el CODEPMOC en beneficio del Pueblo Montubio del Ecuador.

Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Diciembre del 2010

Luis Alvarado Buenaño
SECRETARIO EJECUTIVO CODEPMOC



0000039



0000040





PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA



CODEPMOO
CONSEJO DE DESARROLLO DEL PUEBLO
MONTUBIO DE LA COSTA ECUATORIANA
SUBTROPICALES DE LA REGIÓN



Confiere el presente:

RECONOCIMIENTO AL MERITO

A la Sra: **LEYDI VIVIANA MOSQUERA CASTRO**

Por su aporte al proceso y al Desarrollo Económico Endógeno de las comunidades montubias de la Provincia del Guayas, Los Ríos, Manabí, El Oro, Santa Elena, Bolívar, Azuay y Loja.

Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil ocho.

Isabel Mosquera Yánez
Isabel Mosquera Yánez

SECRETARIA EJECUTIVA

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que el/los... documento/s que antecede/n contenido/s en... foja/s útiles, guarda/n conformidad y exactitud con el/los documento/s que en igual número me fueron exhibido/s, en original/es.

Quito, a 01 NOV 2016



DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

000133

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



000000 0000042



CODEP MOC

Otorga del presente :

RECONOCIMIENTO AL MERITO

A la Sra. **LEYDI MOSQUERA CASTRO**,
por su experticia en procesos de moti-
vación para la fomentar la integración
y asociatividad, especializada por el
CODEP MOC en el desarrollo de estra-
tegias para la organización de grupos.

Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil a los dos días del mes de mayo del 2011.



Sr. Luis Alvarado Buenaño
SECRETARIO EJECUTIVO



0000043



CODEP MOC

Otorga del presente :

RECONOCIMIENTO

*A la Sra. LEYDI MOSQUERA CASTRO,
por su **experticia** en el proceso de desarrollo
montubio, en la constitución de sistemas fi-
nancieros comunitarios del Pueblo Montu-
bio del Ecuador, en el desarrollo de procesos
de difusión y posicionamiento de la cultura
montubia.*

Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil a los 20 días del mes de julio del 2009..

Luis Alvarado Buenaño
SECRETARIO EJECUTIVO



0000045



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CODEP MOC
CONSEJO DE DESARROLLO DEL PUEBLO MONTUBIO DE LA COSTA ECUATORIANA
Y ZONAS SUBTROPICALES DE LA REGIÓN LITORAL



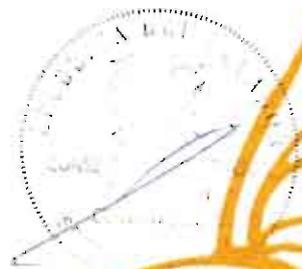
Confiere el presente

RECONOCIMIENTO

A la Sra: **LEYDI MOSQUERA CASTRO**

Por su experticia en el Modelo de Desarrollo Económico Endógeno del Pueblo Montubio del Ecuador, demostrado en sus siete años de labor en la institución y sus doce años en la dirigencia Nacional del Pueblo Montubio del Ecuador.

Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil los 29 días del mes de marzo del 2010.



Sr. Luis Alvarado Buenaño

SECRETARIO EJECUTIVO CODEP MOC

0000047



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CODEP MOC
CONSEJO DE DESARROLLO DEL PUEBLO MONTUBIO DE LA COSTA ECUATORIANA
Y ZONAS SUBTROPICALES DE LA REGIÓN LITORAL



Confiere el presente

RECONOCIMIENTO

Al Sra: Leydi Mosquera Castro

Por su aporte tecnológico al Desarrollo Económico Endógeno del Pueblo Montubio del Ecuador y por su liderazgo en la conducción de las comunidades montubias de las provincias de Guayas, Los Ríos, Manabí, El Oro, Loja, Esmeraldas, Azuay, Santo Domingo de los Tsáchilas, Bolívar, en el establecimiento y posicionamiento de un nuevo concepto y visión propia sobre el desarrollo de su pueblo.

Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, a los 6 días del mes de junio del 2011.

Sr. Luis Alvarado Buenano

SECRETARIO EJECUTIVO CODEP MOC



0000049



ASAMBLEA NACIONAL
CONSULTA PRELEGISLATIVA
FASE DE CONVOCATORIA PÚBLICA E INSCRIPCIÓN



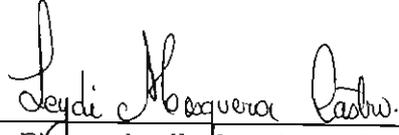
PROYECTO DE CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS
CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN

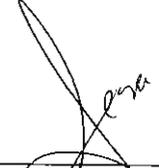
FICHA DE INSCRIPCIÓN DE LOS SUJETOS DE CONSULTA

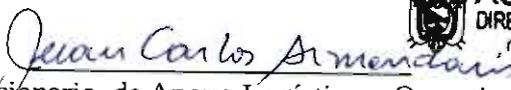
Presenta sus documentos de inscripción el/la Sr/a **LEYDI VIVIANA MOSQUERA CASTRO** con Identificación (Cédula) **0920619905** en representación de la organización **PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR** con el Código Único de Registro: **726** para participar en la consulta prelegislativa del **PROYECTO DE CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN**

Fecha Inscripción: **21 de January de 2016 (04:42 PM)**

Nº de Inscripción a la Consulta **820**


Firma o huella de quien se inscribe
LEYDI VIVIANA MOSQUERA CASTRO


Firma de quien inscribe
JOHANNA ZAMBRANO


Firma del Funcionario de Apoyo Logístico y Operativo del CNE
Nombre y apellido:
Provincia:

 **ASAMBLEA NACIONAL**
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CASA LEGISLATIVA GUAYAS



Fecha de generación del documento: **21 de January de 2016 (04:42 PM)**

000051



0000052



ASAMBLEA NACIONAL CONSULTA PRELEGISLATIVA



CERTIFICADO DE REGISTRO

La Asamblea Nacional del Ecuador certifica que ha registrado a la organización:

Datos de la organización

Nombre: **PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR**
Tipo Documento: **Acuerdo Ministerial**
Número Documento de la Organización: **PJN°001-2009**
Código Único de Registro: **726**

Estado: **REGISTRADA**

Fecha de registro: **21 de January de 2016 (04:42 PM)**

Firma o huella del Participante
LEYDI VIVIANA MOSQUERA CASTRO

Firma del Usuario de Inscripción
JOHANNA ZAMBRANO



Firma del Funcionario de Apoyo Logístico y Operativo del CNE
Nombre y apellido:
Provincia:

Fecha de generación del documento: **21 de January de 2016 (04:43 PM)**



0000053



0000054



PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR

Por la Integración y Desarrollo con Identidad Propia

Guayaquil, 16 de febrero de 2016
Oficio PME No. 90 - 2016

Licenciada
Gabriela Rivadeneira
PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL
Ciudad.-

De mi consideración:

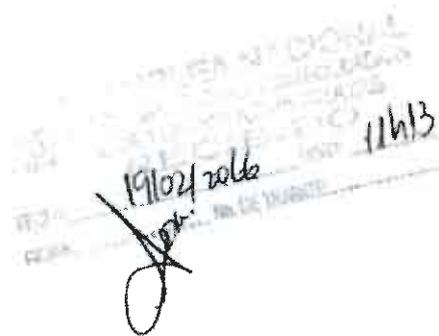
Por medio del presente hacemos la entrega de los argumentos científicos que sustentan el Modelo de Desarrollo Económico Endógeno del Pueblo Montuvio del Ecuador, con el objetivo de que en la parte pertinente del CODIGO ORGANICO DE LA ECONOMIA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (INGENIOS), sea incorporado como parte de nuestra propuesta, además queremos dar a conocer que participaremos delegados en las asambleas provinciales y nacional donde presentaremos nuestras propuestas.

Aprovechamos la oportunidad para reiterarle nuestros sentimientos de consideración y estima.

Por el Pueblo Montuvio del Ecuador.



Luis Alvarado Buenano
COORDINADOR NACIONAL
CC: 0905477733

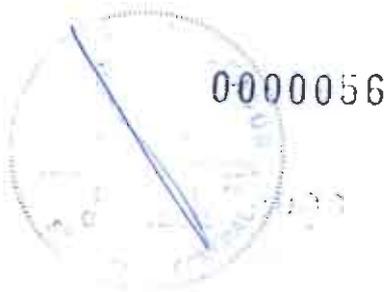


19/02/2016
11613

Leydi Mosquera Castro
Leydi Mosquera Castro
PDTA. DEL FRENTE DE MUJERES MONTUVIAS
CC: 0920619905



000133





000133

PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR

Por la Integración y Desarrollo con Identidad Propia

ARGUMENTOS CIENTÍFICOS QUE SUSTENTAN EL MODELO DE DESARROLLO ECONOMICO ENDOGENO DEL PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR, DESDE SU COSMOVISIÓN PROPIA, DESDE LAS CIENCIAS ENDÓGENAS Y EXPERIENCIAS ECONÓMICAS DESARROLLADAS EN UN LARGO PROCESO DE UNIDAD E INTEGRACIÓN.

ARGUMENTO POLITICO.-

Son 24 años de experiencias innovadoras, creativas, que nacen de la profunda raíz cultural del pueblo montuvio, de sus experiencias, sus vivencias, sus realidades, potencialidades y fortalezas, qué frente a la imperiosa necesidad de superar la pobreza, la desigualdad y explotación del sistema impuesto, a través de la producción y comercialización; crean alternativas económicas propias, que rompen paradigmas y las cadenas de explotación diseñadas, causa principal del empobrecimiento de los sectores rurales del país, qué enmascaradas bajo denominaciones técnicas sugestivas cómo: "cadenas de valor, cadenas de negocios inclusivos, cadenas de comercialización, etc.", no son otra cosa qué cadenas de explotación a las qué somos sometidos los pequeños productores, las mismas qué se consolidan en los estados neoliberales y en el sistema educativo impuesto, "en el que las viejas universidades pusieron la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo de las economías de libre mercado, del gran capital y sus transnacionales; una educación con formación mercantilista, qué no incluyó en el pensum académico lo qué es, ni cómo se hace desarrollo social en los pueblos, siendo ese el principal problema de la región", tal como lo reconoció el Congreso de Universidades de América Latina y el Caribe, realizado en Galapagos-2009. Sistema injusto que garantiza la mayor rentabilidad para los grupos qué hacen intermediación en la producción, afectando gravemente al pequeño productor de la materia prima, al generador de la riqueza en el país, el último eslabón de la cadena, quién recibe réditos de apenas el 10 o el 15 % del total qué genera su producción. Ante esta cruda y asfixiante realidad, surge desde la

0000057

Dirección: 9 de Octubre 411 y Chile, Pasaje Valco Piso 12, **Telf.:** 0994921111 - 0996637498

E-mail: montubiosolidaridad@yahoo.es - ab.ladymosquera@gmail.com

Guayaquil - Ecuador

000133



0000058

1961



PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR

Por la Integración y Desarrollo con Identidad Propia

*raíz cultural de nuestro pueblo, desde su cosmovisión propia, alternativas económicas, innovadoras, imaginativas, viables, para unificar sus pequeñas unidades de producción dispersas y fortalecer sus débiles economías individuales, haciendo, mediante la asociatividad y la integración, todo el proceso productivo, bajo el concepto de agricultura ampliada, con visión empresarial y responsabilidad social, desde la siembra asociada, la transformación y comercialización, mediante la implementación de la agroindustria comunitaria y sus empresas de comercialización asociativa, que les permite incorporar valor agregado, ofertar calidad y grandes volúmenes, liberándose de las cadenas de explotación y dependencia que los empobrecen; alternativas sintetizadas y sistematizadas en su **MODELO DE DESARROLLO ECONOMICO ENDOGENO(DEEPM)**, aplicado con éxito en comunidades del litoral, con resultados positivos para el país, que se constituyen indiscutiblemente en un potencial ineludible para erradicar la pobreza del agro, distribuir equitativamente la riqueza, implantar justicia social y el cumplimiento de la estrategia a largo plazo del estado (cambio de la matriz productiva en el sector campesino); es un modelo económico, que desde las ciencias endógenas y desde un contexto cultural y ambiental, utiliza la naturaleza, la producción, el paisaje, los bosques, los ríos, las carreteras, la gastronomía, su cultura, cómo fuentes generadoras de riqueza, cómo alternativas de desarrollo económico familiar-comunitario, es un referente concreto para la construcción del nuevo modelo de desarrollo económico a implementarse en el Ecuador y en los países del ALBA, modelo de desarrollo que debe constar y ser puntualizado en el Código de la Economía Social del Conocimiento, de modo que se garantice la continuidad del modelo económico endógeno de las comunidades montuvias y su nuevo sistema productivo solidario, considerando la importancia de su potencial productivo, su enorme capital social, el más valioso de todos, aunque también el más sensible, dos elementos indispensables para erradicar la pobreza de nuestros campos y la*

0000059

Dirección: 9 de Octubre 411 y Chile, Pasaje Valco Piso 12, **Telf.:** 0994921111 - 0996637498

E-mail: montubiosolidaridad@yahoo.es - ab.ladymosquera@gmail.com

Guayaquil - Ecuador

000133



0000060



000133

PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR

Por la Integración y Desarrollo con Identidad Propia

transformación de la matriz económica en el agro, tal como lo reconoce la Constitución art.59; la Ley de Economía Popular y Solidaria art.16; El Plan Nacional del Buen Vivir; así como la Agenda Nacional de Igualdad de la Senplades-ANINP, a más del reconocimiento del IEPI al modelo económico y lo más importante es qué está construido en la estructura mental y organizativa de las comunidades montuvias integradas y empoderadas en este proceso sui generis.

EN LO SOCIAL.-

Es un modelo propio de desarrollo económico, construido en el marco de un proceso montuvio de 24 años, con sus especificidades propias, que no sólo resistió al sistema de explotación imperante, sino qué, con altos niveles de organización, conciencia, imaginación, creatividad y audacia, se sobreponen a dicho sistema de explotación y adoptan su propio sistema de producción y comercialización, a través de la asociatividad e integración; es decir, realizan todo el proceso productivo desde la producción asociada, complementadas con tecnologías limpias, pasando por la agro transformación comunitaria, realizada en sus pequeñas plantas agroindustriales, hasta la comercialización asociativa, dónde, desde sus empresas de comercialización, ofertan grandes volúmenes y satisfacen grandes demandas; proceso mediante el cual rompen el sistema de explotación, obtienen la libertad y auto dependencia económica necesarias, asegurando la distribución equitativa de la riqueza que generan, implantando justicia social en el agro; con este nuevo sistema productivo creado, el qué se vuelve posible realizar gracias a los altos niveles de conciencia de su pueblo, de dignidad, de empoderamiento y cambio de mentalidad, recurso humano imprescindible para lograr un resultado, siendo su gente el capital más valioso; un ejemplo de aquello son las estructuras orgánicas y empresariales creadas para el efecto, con altos niveles de comprensión y entendimiento de su realidad y con

0000061

Dirección: 9 de Octubre 411 y Chile, Pasaje Valco Piso 12, **Telf.:** 0994921111 - 0996637498

E-mail: montubiosolidaridad@yahoo.es - ab.ladymosquera@gmail.com

Guayaquil - Ecuador

000133



0000062



000133

PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR

Por la Integración y Desarrollo con Identidad Propia

sus propios sistemas financieros. El desarrollo económico endógeno del pueblo montuvio (DEEPM), no solo cuenta con los tradicionales recursos naturales como la tierra, el agua, mano de obra, formas de cultivar, saberes ancestrales y otros, sí no que también, producto de su alto grado de organización y niveles de conciencia, puso en evidencia y potencializó otros recursos humanos que fortalecieron su proceso, cómo la solidaridad, la cooperación, la honestidad, la credibilidad, la confianza, el esfuerzo, la constancia, la esperanza, la fe de querer hacer y de ser lo que realmente entendió es: un ser humano con derechos y deberes, con garantías constitucionales e igualdad de oportunidades, un productor de alimentos, un generador de riqueza, un proveedor de materia prima sin la cual la industria no procesaría, pero un capital social explotado y discriminado de la riqueza que generan y excluido del sistema financiero capitalista. Ese despertar colectivo es producto de un importante cambio de mentalidad y obviamente de actitud, operado en las comunidades montuvias; con notoria evidencia el montuvio pasó de mendigo a emprendedor, de acoplejado a altivo, de quejumbroso a propositivo, de frustrado perdedor resignado a luchador, soñador y constructor de su propio desarrollo. Claras características culturales que sólo pudieron ser entendidas, comprendidas y llevadas a cabo por sus propios líderes naturales, cuya meta es la construcción de una sociedad más justa, con dignidad recuperada, con valores reincorporados, con altos niveles de conciencia, de responsabilidad y empoderamiento, con conceptos acordes con su realidad y su desarrollo en armonía con la naturaleza. Experiencias probadas en 24 años de existencia del proceso montuvio, dónde la vieja universidad, el profesionalismo mercantilista y las anacrónicas instituciones del viejo estado, dirigidas por estos, fueron un permanente y traumático obstáculo que afectaron su avance, su continuidad y sus resultados, en la práctica el estado no pudo asimilar estas especificidades del proceso montuvio. Por lo que cualquier representación legítima y

0000063

Dirección: 9 de Octubre 411 y Chile, Pasaje Valco Piso 12, **Telf.:** 0994921111 - 0996637498

E-mail: montubiosolidaridad@yahoo.es - ab.ladymosquera@gmail.com

Guayaquil - Ecuador

000133



0000064



000133

PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR

Por la Integración y Desarrollo con Identidad Propia

legal del pueblo montuvio, debe ser asumida por el estado con total seriedad y respeto, reconociendo a sus naturales constructores y conductores del proceso, tal como lo garantiza la Constitución de la República, Art. 57 numeral 16, 17; y Art. 59. De Los Derechos Colectivos.

EN LO ECONÓMICO.-

Este modelo de desarrollo económico endógeno (DEEPM), sus resultados y experiencias desarrolladas por los pueblos montuvios, desde su conceptualización y visión propia, constituyen un importante aporte económico-productivo para erradicar la pobreza del agro, frenar la corriente migratoria interna, aportar al cambio de la matriz productiva y que se implante en el Ecuador la distribución equitativa de la riqueza, ya que facilita la inserción e inclusión de las comunidades montuvias en verdaderos procesos de desarrollo económico colectivos, participando con sus consorcios empresariales comunitarios legalmente constituidos (plantas agro industriales de arroz, maíz, cacao, café, harinas, conservas, balanceados, lácteos, etc.), estratégicamente ubicadas en los cantones, con sus respectivas empresas de comercialización asociativa, integradas por rubros de producción, con capacidad permanente para ofertar grandes volúmenes de producción; así como satisfacer grandes demandas del mercado nacional y el gran mercado solidario dentro de la región. Ofertando además un producto final de excelente calidad, obtenido con buenas prácticas agrícolas y producción estandarizada que garantiza la seguridad alimentaria; como ejemplos están las exportaciones de alcohol ecológico, la de pasta de cacao orgánico fino de aroma, la de panela orgánica y otros, sostenidas en mercados europeos durante ocho años. Este nuevo concepto productivo-económico diseñado por el propio pueblo montuvio, garantiza el desarrollo justo, solidario e igualitario de decenas de miles de familias de pequeños productores del campo, que al integrarse y aplicar su

000005

Dirección: 9 de Octubre 411 y Chile, Pasaje Valco Piso 12, **Telf.:** 0994921111 - 0996637498

E-mail: montubiosolidaridad@yahoo.es - ab.ladymosquera@gmail.com

Guayaquil - Ecuador

000133



0000066

17 23 17



PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR

Por la Integración y Desarrollo con Identidad Propia

modelo endógeno se constituyen en un sector importante de la economía nacional, fortalecido por la asociatividad e integración, con gran impacto económico y social para su población y para el país, él mismo que apoyado desde el estado, con políticas públicas elaboradas desde su cosmovisión propia, se convierte en un verdadero motor de desarrollo, ya que con las características de su proceso económico y la sinergia que producen, integran a otras comunidades y culturas al desarrollo establecido. Debiendo desde el estado, fortalecer sus formas propias de producción, administración y distribución equitativa de la riqueza que generan los pequeños productores montuvios, sin afectar su cultura, ni su modelo, ni su sistema de producción, ni su organización; cuyos resultados positivos logrados con grandes esfuerzos, pese a la incomprensión de los gobiernos, deben tener la continuidad garantizada en la constitución, sin tratar de interferir, ni homogenizar las políticas públicas, ya que el desarrollo en un país plurinacional con diversidad de culturas, de pensamientos y diferentes realidades, NO puede ser uniforme. He ahí la importancia entonces del desarrollo económico endógeno del pueblo montuvio (DEEPM) que, sin discriminación ni exclusión, es un referente para el desarrollo económico justo y solidario de los pueblos de América Latina, sin explotación ni dependencia, para alcanzar la anhelada justicia social. Razones valederas para que desde el estado, se apoye la institucionalidad de los pueblos y nacionalidades, ya que el estado ha demostrado su incapacidad para ejecutar políticas públicas apropiadas para los pueblos; tecnócratas y burócratas, responden a otra visión, a otros intereses, responden al cumplimiento de políticas públicas clientelares, son intereses diametralmente opuestos al desarrollo de la comunidad, por lo que se torna imprescindible la reintegración de las instituciones públicas de desarrollo a los propios pueblos, es su legítimo y constitucional derecho, consagrado en la Constitución y el derecho internacional, la razón y los resultados prevalecen sobre la imposición y equivocación de los gobiernos, quien tiene

000133



0000068





000133

PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR

Por la Integración y Desarrollo con Identidad Propia

*que deponer intereses políticos a los intereses de la nación. Los pueblos y nacionalidades, desde su diversidad cultural y cosmovisión propia, son constructores de su destino, consolidan un nuevo concepto y un modelo propio para su desarrollo, que elimine de raíz las cadenas de la intermediación, explotación y dependencia, **ESTE ES NUESTRO APORTE AL PAÍS Y A LA REGIÓN.** No hay ningún impedimento de orden político o legal, para que este concepto diverso del pueblo montuvio, pueda perfectamente convivir con otros modelos, otras formas, respetando el derecho constitucional a la diversidad, este es el Ecuador plurinacional.*

EN LO INSTITUCIONAL.-

Lograr estos resultados, solo fue posible, porque el pueblo montuvio y sus comunidades contaron con el direccionamiento adecuado, eficaz y el apoyo científico, psicológico, sociológico y tecnológico, de su institución pública CODEPMOC, conquista de su lucha, la que dirigida por su propio pueblo, con el conocimiento pleno de su realidad cultural y condición humana altamente sensible, vulnerable, supieron de forma selectiva, recoger adecuadamente y con la debida experticia las experiencias desarrolladas desde las propias iniciativas y alternativas creadas e inventadas por su gente para desarrollar económicamente, con solidaridad, responsabilidad social-ambiental y visión empresarial comunitaria; con procesos que contrarrestaron la invisibilización, discriminación, exclusión y el empobrecimiento al que estaba sometido el pueblo montuvio, por el estado y la propia sociedad. Fue su institución pública, la que canalizó, sintetizó, sistematizó y direccionó todo el potencial tangible e intangible desarrollado por las comunidades; insumos indispensables que sirvieron de base para el diseño de las políticas públicas de desarrollo económico endógeno, desde su propia cosmovisión, las que aplicadas desde las ciencias endógenas, a través de programas y proyectos idóneos,

0000089

Dirección: 9 de Octubre 411 y Chile, Pasaje Valco Piso 12, **Telf.:** 0994921111 - 0996637498

E-mail: montubiosolidaridad@yahoo.es - ab.ladymosquera@gmail.com

Guayaquil - Ecuador

000133



0000070



PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR

Por la Integración y Desarrollo con Identidad Propia

fortalecieron su vulnerable y sensible condición socio-económico; programas de capacitación formativa en desarrollo humano, de vital importancia para la recuperación de sus valores y dignidad que fortalecieron su identidad; la canalización de sus conocimientos y el desarrollo de sus habilidades innatas como emprendedor y constructor de su propio desarrollo, convirtieron el capital humano o social en una fortaleza imprescindible para entender y comprender su realidad, destacándose el hecho de que Senplades reconoció la importancia del impacto económico y social de los proyectos del Codepmoc y durante varios años consecutivos los declaró de PRIORIDAD DEL ESTADO, señalando su condición de arrastre, proyectos que actualmente se encuentran parcialmente paralizados, porque el estado, que asumió esa competencia y responsabilidad en el 2011, no supo darle continuidad al proyecto de desarrollo económico endógeno del pueblo montuvio, que se encontraba operativo en las comunidades, no supo cómo hacerlo, sus tecnócratas y burócratas nunca entendieron esa conceptualización y visión propia; han pasado cinco años desde que nos cortaron nuestro proceso, argumentando que ellos lo harían y lo poco que el estado pudo desarrollar, desde el ministerio y organismos pertinentes, lo hizo con 4 o 5 grupos del pueblo montuvio que ya estaban integrados en este proceso, es todo lo que pudo o quiso hacer, es decir, ni hicieron ni dejaron hacer; lo que corrobora la tesis esgrimida con mucho acierto en los múltiples estudios realizados sobre la pobreza rural en América Latina y publicados por la CEPAL, de que los pueblos logran superar las barreras de la pobreza, desarrollando desde su propia cosmovisión, tal como lo prueban las experiencias alcanzadas por las cooperativas agrícolas del sur de Brasil, en el estado de Paraná, por los Sin Tierra; así como el desarrollo endógeno en materia de salud, educación y productividad, logrados por los zapatistas del estado de Chiapas en México; así mismo, las innumerables experiencias del pueblo montuvio que corroboran que se puede erradicar la pobreza de nuestros campos y

0000071

Dirección: 9 de Octubre 411 y Chile, Pasaje Valco Piso 12, **Telf.:** 0994921111 - 0996637498

E-mail: montubiosolidaridad@yahoo.es - ab.ladymosquera@gmail.com

Guayaquil - Ecuador

000133

0000072





PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR

Por la Integración y Desarrollo con Identidad Propia

desarrollar económicamente nuestros pueblos rurales, desde nuestra propia realidad, desde nuestra riqueza natural y cultural. Estas experiencias desarrolladas por el pueblo montuvio, concebidas desde su cultura, sus vivencias, sus realidades, sus potencialidades, sus sueños, sus aspiraciones, sus voluntades, constancia y esfuerzos, deberán ser plenamente entendidas y comprendidas, respetadas y asimiladas por el estado, para que las políticas públicas que se direccionen cuenten con su aval y respaldo(desde hace cinco años, hay más de 40 proyectos paralizados), experiencia en la que el pueblo montuvio integrado viene trabajando desde 1992 y con recursos públicos de su institución desde el 2003, hasta el 2011 que nos cortaron abruptamente el presupuesto fiscal.

LA INTERCULTURALIDAD EN LA ACADEMIA.-

La nueva malla curricular contempla a la interculturalidad cómo un elemento indispensable en el nuevo sistema educativo, ya que crea el espacio y abre la oportunidad para que la Universidad recoja y ponga en el debate, para su análisis, las experiencias y alternativas innovadoras, imaginativas, creadas y desarrolladas por las comunidades en la búsqueda de soluciones concretas a sus problemas y desigualdades; conocimientos idóneos que nacen de la diferente realidad y diversidad cultural de los pueblos, que indudablemente enriquecerán los conceptos académicos en la formación profesional de sus educandos, a través de la interacción entre las diferentes culturas y la academia. Considerando siempre que el principal obstáculo que se presenta, es precisamente la dificultad en el entendimiento y comprensión de esa diferencia conceptual y visionaría que caracteriza a los pueblos y sectores diversos, las que son superables si se actúa con mentalidad abierta y respeto a su cultura. La plurinacionalidad es para el pueblo montuvio, el reconocimiento a las diversas culturas existentes en nuestro país, a sus diferentes formas de pensar y ser, garantizando

0000073

000133



0000074



PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR

Por la Integración y Desarrollo con Identidad Propia

sus formas propias de organización, administración y desarrollo; respetando su diferencia conceptual y visionaria. Actualmente la SENESCYT ha elaborado una propuesta del Código Orgánico de la Economía Social del Conocimiento, la misma que fue entregada a la Asamblea Nacional, para su análisis, discusión y debate, proceso de socialización que la Asamblea tiene el deber de socializar con los pueblos y nacionalidades, así como con otros sectores de la sociedad, para que los conocimientos y experiencias que el pueblo montuvio obtuvo en un largo proceso, sean recogidos e incorporados al código como una herramienta válida para establecer la justicia social y distribuir equitativamente la riqueza, ahora que estos temas están en el debate, es indispensable contar con estos conocimientos, conceptos y experiencias, que son herramientas válidas, probados con éxito en su eficacia, y que eficientemente eliminan la principal causa que origina la pobreza económica en el agro costeño, reduciendo los alarmantes índices migratorios del campo a la ciudad.

APLICACIÓN EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.-

*Los ministerios y gobiernos autónomos descentralizados GAD's, tendrán que diseñar políticas públicas para los pueblos montuvios, indígenas, afros y sectores especiales de la sociedad, en el caso del pueblo montuvio su territorio está en la región litoral, los organismos ejecutores del estado **necesariamente tienen que basarse en la Agenda Nacional para la Igualdad de los pueblos y nacionalidades-SENPLADES**, en las que se establece el desarrollo económico endógeno de nuestro pueblo (DEEPM), aunque todavía con mucha timidez, de manera ligera, sin claridad en los conceptos, sin puntualizar las formas operativas para hacerlo; señalando la agroindustria comunitaria y la comercialización asociativa, aunque sin precisar las empresas de comercialización comunitaria, desde nuestra visión empresarial con responsabilidad social y ambiental; organización empresarial*

0000075

000133



0000076



000133
PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR

Por la Integración y Desarrollo con Identidad Propia

válida para, en igualdad de derechos y oportunidades, satisfacer las demandas del mercado, tal como sí lo establece con mayor claridad **La Ley de Economía Popular y Solidaria, en su art.16**, que garantiza el buen vivir a través del desarrollo económico endógeno, desde la conceptualización y visión propia de los pueblos. A más de considerar que nuestros proyectos están casi contruidos y en la actualidad están parcialmente paralizados, realizando actividades sólo de servicio entre los asociados, requiriendo una eficiente gestión crediticia, que les permita poner operativo el sistema de producción, dónde la agroindustria alimentaria comunitaria, se constituye en una real alternativa de desarrollo para el sector rural del país, porque elimina la explotación, causa principal del empobrecimiento en el agro costeño; es decir, nuestro modelo de desarrollo económico endógeno está garantizado, por ser un derecho constitucional irrenunciable del pueblo montuvio, porque es una necesidad indispensable que los pobres del campo eliminen esas cadenas de explotación que los oprime y empobrece en pleno siglo XXI, porque el país no podrá avanzar en medio de la injusticia social e inequidad existente en los territorios montuvios. El Ecuador requiere contar con estas experiencias y alternativas probadas, cuyos resultados son positivos y aportan eficazmente a la erradicación de la pobreza, así como al desarrollo socio-económico sin explotación ni dependencia; lamentablemente la realidad es sombría, ya que la vieja universidad, con un sistema educativo colapsado, con modelos anglosajones o eurocéntricos importados, no incluyó en su malla curricular lo que es ni mucho menos cómo hacer desarrollo social desde las ciencias endógenas, desde un contexto cultural y ambiental, desde la cosmovisión propia de los pueblos; no formó profesionales especializados desde la realidad del agro y sus particularidades, con sus especificidades propias, razón por la cual ni los ministerios, ni los GAD's no cuentan actualmente con personal idóneo que diseñen y ejecuten políticas públicas de igualdad económica, a través no sólo de la

0000077

Dirección: 9 de Octubre 411 y Chile, Pasaje Valco Piso 12, **Telf.:** 0994921111 - 0996637498

E-mail: montubiosolidaridad@yahoo.es - ab.ladymosquera@gmail.com

Guayaquil - Ecuador

000133



0000078



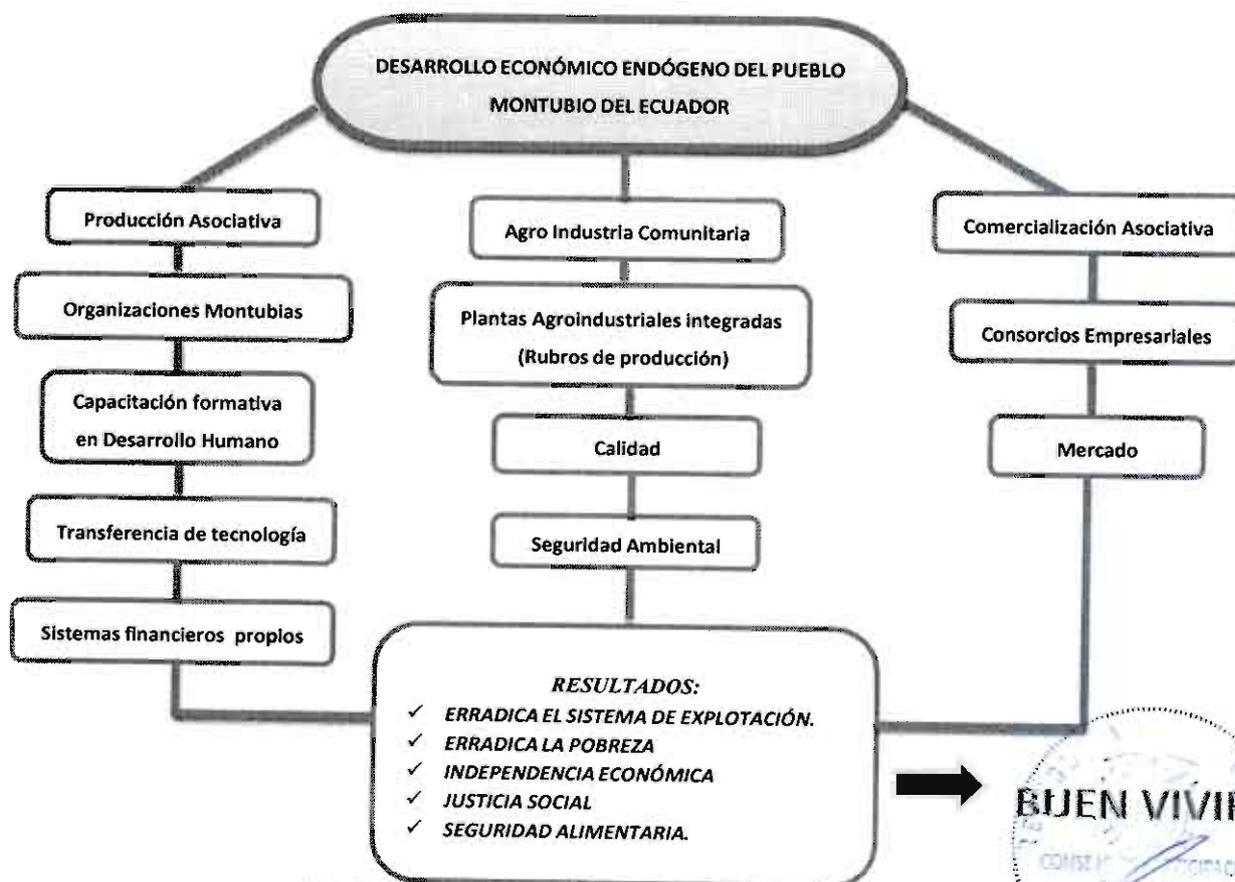
000133

PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR

Por la Integración y Desarrollo con Identidad Propia

agroindustria comunitaria, sí no también de agroturismo interno, aprovechando la riqueza natural de los pueblos rurales, sus paisajes, sus bosques, sus ríos, sus carreteras, su gastronomía, su cultura rica y su gente, el capital social más importante e imprescindible para hacer un desarrollo socio-económico endógeno, en armonía con la naturaleza y el hombre, un verdadero desarrollo con justicia social y equidad en la distribución de la riqueza; esto definitiva e incuestionablemente tienen que hacerlo los propios pueblos, los argumentos y resultados obtenidos son irrefutables; el estado y sus gobiernos neoliberales, con sus políticas asistencialistas, que denigran a los pueblos rurales, no van a resolver el problema de la pobreza, pues el paternalismo y la dependencia afectan mucho más que ayudar. lab-iepi/2011.

DOCUMENTO TÉCNICO



DESARROLLO ECONÓMICO ENDÓGENO DEL



0000079

Dirección: 9 de Octubre 411 y Chile, Pasaje Valco Piso 12, Telf.: 0994921111 - 0996637498

E-mail: montubiosolidaridad@yahoo.es - ab.ladymosquera@gmail.com

Guayaquil - Ecuador

000133



0000030



000133

PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR

Por la Integración y Desarrollo con Identidad Propia

PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR

Son experiencias innovadoras, imaginativas, creativas, que nacen de la profunda raíz cultural del Pueblo Montuvio, de sus vivencias, sus realidades, potencialidades y fortalezas que, frente a la imperiosa necesidad de superar la explotación y trabas del sistema de comercialización o producción impuestos y al que son sometidos los pequeños productores, crean alternativas económicas propias, que rompen los paradigmas o cadenas de explotación diseñadas por el sistema capitalista, causa principal del empobrecimiento de los sectores rurales del campo. La implementación de este Modelo de Desarrollo se centra en tres grandes ejes:

1. PRODUCCIÓN ASOCIATIVA

Es la integración de los pequeños productores organizados por rubros de producción, que asociados se fortalecen productiva y económicamente, son pequeñas economías débiles que unificadas generan una mayor producción y ofertan con excelentes estándares de calidad, requiriéndose la articulación e implementación de políticas públicas de igualdad para apoyar el desarrollo económico del pueblo montuvio. **Sus componentes son:**

1.1 Organizaciones montuvias

Es la unidad y organización de las familias montuvias de una comunidad, que se autodefinen como tal, integradas legal y orgánicamente al proceso.

1.2 Capacitación formativa en desarrollo humano

Es la formación de una nueva sociedad, con conceptualización y visión propia, acordes con su realidad, su identidad y naturaleza; sustentada en valores, principios y conocimientos que le garantizan la construcción de su bienestar en armonía con la naturaleza y el hombre

1.3 Tránsito de tecnología

Es la transferencia de conocimientos, herramientas, tecnologías y la utilización de buenas prácticas agrícolas, amigables con el ambiente, que garanticen una producción limpia con seguridad alimentaria.



0000081

Dirección: 9 de Octubre 411 y Chile, Pasaje Valco Piso 12, **Telf.:** 0994921111 - 0996637498

E-mail: montubiosolidaridad@yahoo.es - ab.ladymosquera@gmail.com

Guayaquil - Ecuador

000133



0000082



000133

PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR

Por la Integración y Desarrollo con Identidad Propia

1.4 Sistemas financieras propias

Es la creación de cajas de ahorro y crédito, bancos comunitarios, cooperativas y otras formas, que fortalecen económica y financieramente el proceso asociativo.

2. AGRO TRANSFORMACIÓN

Se realiza a través de la implementación de plantas agroindustriales comunitarias integradas por rubros de producción, que procesan la materia prima suministrada por las comunidades, incorporan valor agregado, y generan un producto terminado de excelente calidad, lo cual garantiza ofertar grandes volúmenes de producción y satisfacer grandes demandas. Requiriéndose la inversión del Estado en el desarrollo económico y social de los pueblos, tal como lo establecen el plan nacional del buen vivir, ley de Economía Popular y Solidaria y la Agenda de Igualdad de los pueblos y nacionalidades. **Sus componentes son:**

2.1 Plantas agroindustriales integradas (por rubros de producción)

Es la implementación de plantas agroindustriales de agro transformación comunitaria, con recursos de inversión del estado.

2.2 Calidad

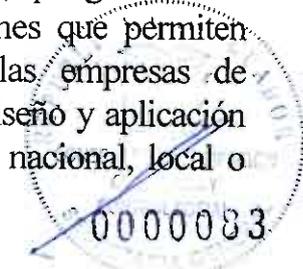
Una producción con seguridad alimentaria y estándares de calidad ajustada a las normas establecidas.

2.3 Seguridad Alimentaria

La utilización de buenas prácticas agrícolas, tecnologías limpias amigables con el ambiente, que garantizan la protección del ambiente, la salud y el buen vivir.

3. COMERCIALIZACION ASOCIATIVA

Es el resultado de la producción conjunta, obtenida de manera permanente y programada en las plantas de agro transformación, o en el campo, que garantiza la existencia de un producto final de calidad, en grandes volúmenes que permiten ofertar y satisfacer grandes demandas del mercado. Son las empresas de comercialización constituidas para el efecto las que mediante el diseño y aplicación de políticas de comercialización, gestionan los mercados a nivel nacional, local o internacional.



Dirección: 9 de Octubre 411 y Chile, Pasaje Valco Piso 12, **Telf.:** 0994921111 - 0996637498

E-mail: montubiosolidaridad@yahoo.es - ab.ladymosquera@gmail.com

Guayaquil - Ecuador

000133



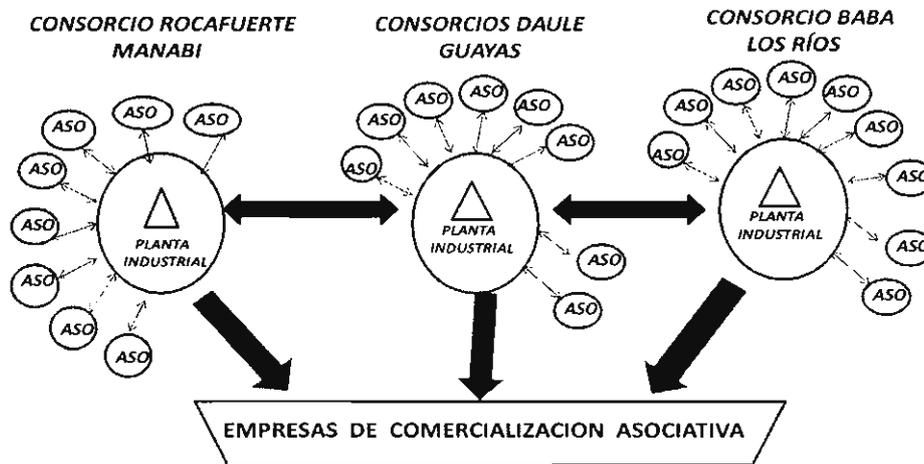
0000084



PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR

Por la Integración y Desarrollo con Identidad Propia

CONSORCIOS EMPRESARIALES INTEGRADOS



3.1. Consorcios empresariales

Es la constitución jurídica de las empresas comunitarias integradas por rubros de producción, son indispensables para acopiar, procesar y comercializar la producción montuvia en grandes volúmenes, con valor agregado, excelente calidad y distribución justa y equitativa de la riqueza que generan todos los actores involucrados en el proceso. La administración, atribuciones y facultades están determinadas en su constitución.

3.1 Mercados

Es una estrecha relación comercial solidaria, con justicia social y equidad, que garantiza ofertar y satisfacer grandes demandas y calidad, tanto a nivel local, nacional e internacional, incluso apertura y fortalece el mercado regional entre los pueblos, ALBA-TCP.

Pueblo Montuvio del Ecuador

15/02/2016



Dirección: 9 de Octubre 411 y Chile, Pasaje Valco Piso 12, **Telf.:** 0994921111 - 0996637498

E-mail: montubiosolidaridad@yahoo.es - ab.ladymosquera@gmail.com

Guayaquil - Ecuador

000133



0000086

1900



PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR

Por la Integración y Desarrollo con Identidad Propia

OF. 225. PME. 2015
Guayaquil 9 septiembre de 2015

Señor Lcdo.
Javier Ponce
Presidente del Directorio del BNF
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Los abajo firmantes, representantes legales de los consorcios empresariales comunitarios, constituidos en los cantones Sta. Lucía, Daule y Baba, dedicados a la agrotransformación, producción y comercialización de arroz pilado, nos dirigimos a Ud. y por su intermedio al directorio del BNF, para exponerle y solicitarle, el otorgamiento de un crédito hipotecario para cada una de nuestras cuatro pequeñas agroindustrias arroceras, los mismos que servirán para poner operativo el sistema de producción integrado y asociado, que beneficia a más de doscientas comunidades arroceras integradas en la aplicación de su modelo de desarrollo económico endógeno, las mismas que convertirán la catástrofe del anunciado fenómeno de El Niño, en una oportunidad para desarrollar con justicia social, prestando sus servicios al estado y abriendo un espacio de comercialización justa y equitativa con comunidades fraternas de las partes altas de la cuenca del Guayas.

ANTECEDENTES:

En el Ecuador El cultivo de arroz se ubica entre los cultivos con mayor superficie sembrada y el tercero de los de mayor aporte en la producción nacional, contribuye con un aporte importante en la formación del PIB agrícola: 9.1 % (SICA, 2002); Guayas y Los Ríos aportan con el 94% de la producción total (MAGAP 2004) y su proceso de transformación es un gran aporte al desarrollo de la pequeña, mediana y gran industria arroceras del país. El arroz es producido en la costa ecuatoriana, mayoritariamente por pequeños y medianos productores, el Pueblo Montuvio del Ecuador integrado por pequeños productores asociados por rubros de producción, aporta con su producción arroceras a la existencia del producto básico de la canasta familiar, comunidades montuvias involucradas en un proceso de desarrollo económico, desde la siembra asociada, pasando por la agro transformación comunitaria e integrada, hasta la comercialización asociativa, han logrado desarrollar experiencias que van desde la aplicación de tecnologías limpias y obtención de calidad en la producción de la materia prima, lo que garantiza la seguridad alimentaria; así como también mediante la asociatividad, han obtenido experiencias económicas que les han permitido abaratar costos y poder ofertar grandes volúmenes de arroz paddy de excelente calidad, pero que lamentablemente el intermediario mayorista o industrial no le dio la importancia

Dirección: 6 de Marzo 227 y Víctor Manuel Rendón, **Telf.:** 0994921111
E-mail: montubiosolidaridad@yahoo.es - pueblomontubioec@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

0000037

Recibido
Sept 2015
[Signature]

000133



0000088





000133

PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR

Por la Integración y Desarrollo con Identidad Propia

al valor agregado que con mucha creatividad y conocimientos las comunidades montuvias le dieron a la materia prima que producían, resultando inútil y sin valor toda mejora en ese sentido.

En razón de esta desalentadora realidad, las comunidades montuvias organizadas e integradas al proceso montuvio, aplicando su modelo de desarrollo económico, desde las ciencias endógenas y desde una cosmovisión propia, desde hace 24 años, toman la decisión en el 2008 de construir, en varias etapas, sus pequeñas agroindustrias arroceras, las que con recursos del estado, de los gobiernos locales y recursos propios de la organización, al igual que la mano de obra, montan las primeras pequeñas agroindustrias arroceras comunitarias, ubicadas estratégicamente en los cantones de Guayas y Los Ríos; así como también lo hicieron las comunidades maiceras que ya cuentan con sus centros de acopio y secado de maíz como una primera experiencia inicial, al igual que los cacaoteros, cañicultores y productores de maní cuentan con sus propios procesos de desarrollo económico endógeno, que les permitió desarrollar la producción y la agro industrialización de sus rubros, incluyendo la exportación de la producción montuvia, la que realizamos durante varios años y con éxito, lo cual es un referente de lo que estábamos haciendo en el agro costeño, con resultados evidentes y de conocimiento público. Decimos con humildad, haber sido los pioneros en el sector rural de la costa, al haber promovido e implementado el cambio de la matriz productiva en el sector agropecuario, aplicando un modelo de desarrollo económico endógeno, que bajo conceptos propios totalmente diferentes, nos aseguró romper el paradigma de la intermediación y realizar todo el proceso productivo, incorporando valor agregado, transformando y comercializando grandes volúmenes de alcohol orgánico, pasta de cacao, panela granulada, pasta de maní y otros de exportación realizados por comunidades montuvias asociadas e integradas al proceso y modelo de desarrollo del pueblo montuvio.

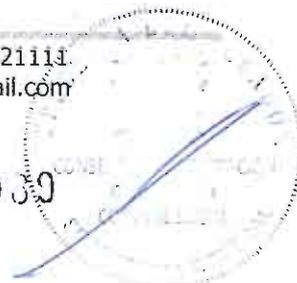
Con esta modesta pero importante experiencia adquirida por el pueblo montuvio, están integradas cientos de comunidades productoras del sector, como en este caso las arroceras, constituidas en consorcios empresariales, conformados legalmente como propietarias de las pequeñas industrias, a cuyo proceso productivo los proveedores de la materia prima se benefician de la transformación y comercialización del producto, así como también de la transferencia de tecnología y programas de asistencia técnica que brinde el estado o la empresa privada. Somos una red de productores comprometidos en este desarrollo económico-agro industrial con visión empresarial. Hoy contamos para este proyecto económico, con 4 pequeñas industrias arroceras que integradas y asociadas en consorcios, tienen una mayor capacidad de producción y abastecer demandas mayores de este producto, para lo cual contaremos con nuestra propia empresa de comercialización de arroz, obviamente que revalorando nuestra imagen de pequeños productores montuvios asociados,

Dirección: 6 de Marzo 227 y Víctor Manuel Rendón, **Telf.:** 0994921111

E-mail: montubiosolidaridad@yahoo.es - pueblomontubioec@gmail.com

Guayaquil - Ecuador

0000030



000133



0300000



000133

PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR

Por la Integración y Desarrollo con Identidad Propia

ganaremos solidaridad en el mercado, por el impacto social que generamos y que nos ha dado buenos resultados, a más de las buenas iniciativas y creatividad que tenemos, para relacionarnos con entidades públicas y privadas, que demandan arroz para sus programas de servicio. Contando además con otras pequeñas industrias arroceras, de iguales características a las del crédito que solicitamos, que también se integraran al proceso y aplicando el modelo de desarrollo montuvio, las mismas que ya están operando y se integrarán al proceso de comercialización asociativa, en iguales condiciones que las que estamos participando directamente.

Este es un proceso de desarrollo colectivo, endógeno, desde la cosmovisión del pueblo montuvio, con identidad propia, que nace desde el conocimiento claro de nuestra realidad cultural, antropológica, sociológica, psicológica; desde la conceptualización y visión propia de nuestro desarrollo, con altos niveles de conciencia, responsabilidad social y ambiental, con producción y transformación alternativa e innovadora de alimentos sanos y limpios que sustentan la soberanía y seguridad alimentaria en el Ecuador. Con formas asociativas de organización comunitaria, con visión empresarial que garantizan la competencia dentro del sistema y la distribución justa y equitativa de la riqueza generada por todos los productores integrados al sistema productivo justo y solidario. Podemos afirmar que el montuvio integrado en este proceso, logró mejorar su autoestima, elevando sus niveles de conciencia y de responsabilidad, logrando que adquiera un alto grado de participación activa y consecuente con su proceso de desarrollo, con objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo, adquiriendo nuevos conceptos y criterios con principios comunitarios y empresariales, convencidos de que solo a través de la organización, capacitación, participación y autogestión es cómo van a encontrar las soluciones a sus problemas, es decir, saber manejar sus recursos y posibilidades en función de las fortalezas y potencialidades existentes. Señalando que el pueblo montuvio organizado y estructurado en este proceso, que lo construimos solos sin apoyo de nadie, apenas somos el 10% de la población rural de la costa, pero con enorme poder de influencia en el agro costeño, que con las características que señalamos, garantiza la responsabilidad en el manejo del crédito, lo que será fácilmente comprobado en las inspecciones que el BNF realizará.

EL PROYECTO:

El Proyecto de crédito ante el Banco Nacional de Fomento, el ente de financiamiento, se ejecutará en 4 consorcios agro industriales de arroz, con dependencia individual financiera en sus inversiones y asociadas en producción, calidad estandarizada y volúmenes para la comercialización, siendo los consorcios empresariales, que a continuación detallamos: Asociación montubia Jigual II (Provincia del Guayas, cantón Santa Lucía); Asociación de montubios El Recreo (Provincia del Guayas,

Dirección: 6 de Marzo 227 y Víctor Manuel Rendón, **Telf.:** 0994921111

E-mail: montubiosolidaridad@yahoo.es - pueblomontubioec@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

0000091



000133

0000092





000133

PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR

Por la Integración y Desarrollo con Identidad Propia

Cantón Daule); Asociación de montubios Piñal de Arriba II (Provincia del Guayas Cantón Santa Lucía); Asociación de montubios Rosa de Oro, (Provincia de los Ríos, Cantón Baba); los mismos que van a fortalecer la capacidad operativa a nivel de la agro industria y mantener niveles de comercialización estables en cuanto a la oferta y demanda, lo que permite sostener mercados permanentes, de alta demanda, aperturados desde el sector privado y público, experiencias que las comunidades montuvias arroceras desarrollaron con éxito en el Programa Nacional de Alimentos, donde abastecimos con materia prima de buena calidad a la industria contratada, obviamente en 1999,2000,2001 carecíamos de una agroindustria comunitaria propia, la que hoy disponemos; así mismo también hay una experiencia de las comunidades arroceras en comercialización asociativa con mercados privados de la Sierra y Amazonía, que por carecer de una industria propia no pudieron sostenerse por las dificultades que significaba el proceso de acopio y pilado del arroz.

Estas han sido las experiencias y alternativas económicas desarrolladas en 24 años de organización y que desde el 2005 hasta el 2010, con recursos públicos y privados pudimos desarrollar con éxito la pequeña agroindustria, en algunos rubros de producción incluso de exportación y cuyos resultados obtenidos son de conocimiento público; agroindustrias que lamentablemente quedaron abandonadas, por la eliminación en el 2011 de sus recursos en el Presupuesto General del Estado y por la extensa demora en la creación del consejo de igualdad de los montuvios, que después de cuatro años aún no funciona, agroindustrias y colectivos que se han mantenido en permanente actividad, brindando el servicio a las comunidades. Considerando las enormes posibilidades que significan para nuestras empresas, las probables importaciones de arroz, que podría verse forzado a realizar el gobierno nacional, producto de la posible presencia del fenómeno de El Niño en nuestras costa, lo cual abriría la posibilidad cierta de establecer contratos con el estado para pilar y procesar el arroz en cascara importado, lo que nos produciría ingresos económicos importantes para la repotenciación de la maquinaria, aumento del capital operativo y cumplimiento de nuestras obligaciones crediticias, lo que genera confianza y garantiza la operación crediticia realizada por el Banco Nacional de Fomento.

SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO:

Dentro de este marco de desarrollo económico endógeno, desde un concepto diferente, con visión empresarial, recogido en El Plan Nacional del Buen Vivir-PNBV; en la Agenda Nacional de la Igualdad-ANINP; en la Ley de Economía Popular y Solidaria; las comunidades montuvias que representan legalmente los consorcios agro industriales en las diferentes provincias y cantones, plantean la necesidad de solicitar al Banco Nacional de Fomento, un crédito hipotecario individual, para los cuatro consorcios, que financien la ejecución

Dirección: 6 de Marzo 227 y Víctor Manuel Rendón, **Telf.:** 0994921111
E-mail: montubiosolidaridad@yahoo.es - pueblomontubioec@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

0000093



000133



0000094



000133

PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR

Por la Integración y Desarrollo con Identidad Propia

del Proyecto "DESARROLLO EMPRESARIAL AGRO INDUSTRIAL ARROCERO DEL PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR", como una alternativa económica fundamental para desarrollar la empresa comunitaria, asociada e integrada, eliminando las cadenas de la intermediación y explotación, estableciendo un modelo de desarrollo con justicia social y equidad en la distribución de la riqueza, eliminando las cadenas de la explotación, que han sido la causa principal del empobrecimiento en el agro. Nuestra propuesta se enmarca dentro del lineamiento estratégico del estado en el cambio de la matriz productiva, fortaleciendo las economías locales de los grupos, los procesos de asociatividad por rubros y el mejoramiento de la comercialización empresarial asociativa, tomando en consideración el crecimiento económico de la población montuvia y el desarrollo humano como eje fundamental del proceso.

Esperando que nuestra solicitud sea acogida favorablemente, en aras de reivindicar al agro montuvio, probar opciones garantizadas, que nacen desde nuestra propia cosmovisión y contexto cultural-ambiental, que erradican la pobreza que nos agobia e implementan un nuevo modelo de desarrollo con justicia social y equidad en la distribución de la riqueza.

Es justicia:

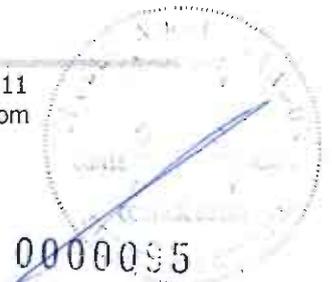
Alis Bajaña
CONSORCIO EL RECREO, LA ELVIRA

Néstor Anzoátegui
CONSORCIO PIÑAL DE ARRIBA

Leónidas Herrera
CONSORCIO ROSA DE ORO

Steven Alvarado
CONSORCIO JIGUAL II

Dirección: 6 de Marzo 227 y Víctor Manuel Rendón, **Telf.:** 0994921111
E-mail: montubiosolidaridad@yahoo.es - pueblomontubioec@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



000133



0000096



PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR

Por la Integración y Desarrollo con Identidad Propia

Boletín de Prensa

MONTUVIOS ASPIRAN OBTENER RESULTADOS DEL DIÁLOGO

Cuatro consorcios agroindustriales comunitarios empresariales, dedicados a la producción de arroz pilado y sus derivados, ubicados en los cantones Daule, Sta. Lucía y Baba, al que están integradas 200 comunidades arroceras de Guayas y Los Ríos, se reunieron en Guayaquil, el 9 de septiembre del presente año, con el ministro Javier Ponce, en su calidad de Presidente del Directorio del BNF; así como también con el Ing. Roberto Guevara, Gerente General del mismo, dónde negociaron la viabilidad y gestión para la obtención de un crédito hipotecario, que permita la operatividad y puesta en marcha del sistema de producción y comercialización asociativa de estas cuatro plantas agroindustriales, con capacidad para ofertar en el mercado nacional, cien mil quintales mensuales de arroz pilado de excelente calidad y en sus diferentes presentaciones. Así lo aseguró, Luis Alvarado Buenaño, Coordinador Nacional del Pueblo Montuvio del Ecuador.

Crédito hipotecario que por un monto de USD\$ 300.000,00 dólares para cada agroindustria comunitaria, permite la comercialización directa con las comunidades arroceras, ubicadas en la parte alta de la cuenca del Guayas, bajo la modalidad de precio justo y distribución equitativa y proporcional de la riqueza que generan todos los productores involucrados en este proceso, lo que garantiza justicia social y evita sean explotados por los intermediarios, con el pretexto del fenómeno de El Niño; modelo de desarrollo económico endógeno, que ha sido aplicado con éxito por el Pueblo Montuvio del Ecuador, cuyos resultados fueron evidentes y favorablemente comentados dentro y fuera del país, experiencias similares las han desarrollado las cooperativas agrícolas del sur del Brasil; así como también los zapatistas de Chiapas en México y que el mundo está comentando sus resultados, por lo que aspiran que su propuesta de obtención de un crédito hipotecario para los montuvios de la costa, se pueda concretar con las autoridades del BNF, como un resultado producido por el diálogo nacional, tal como ya se dio con los pequeños productores de la sierra, de la economía popular y solidaria.

Finalizó diciendo: qué esta reunión se origina producto de la participación del pueblo montuvio en el diálogo, convocado por la Senplades y realizado en la ciudad de Guayaquil el pasado 2 de septiembre/2015, dónde expusieron con argumentos sólidos y verificables, la necesidad de que sean sus propias comunidades, integradas en un proceso colectivo desde hace 24 años, las que desde sus experiencias económicas desarrolladas, con su propia cosmovisión y desde las ciencias endógenas, construyan soluciones reales, que eliminan las causas principales que originan el empobrecimiento de la población montuvia, situación que los gobiernos no han podido resolver, por el desconocimiento de estas realidades, sus particularidades y el manejo inadecuado de su capital social, el más importante de todos.

Luis Alvarado Buenaño
COORDINADOR NACIONAL DEL PME.
CC: 0905477733

Gye, 15 septiembre/2015.



Dirección: 6 de Marzo 227 y Víctor Manuel Rendón, **Telf.:** 0994921111

E-mail: montubiosolidaridad@yahoo.es

Guayaquil - Ecuador

000133



0000098



000133

PUEBLO MONTUVIO DEL ECUADOR

Por la Integración y Desarrollo con Identidad Propia

68 DELEGADOS NACIONALES DEL PME, RESPALDARON Y ENTREGARON PUBLICA Y FORMALMENTE LA PROPUESTA A LA SENPLADES Y ASAMBLEA NACIONAL, CONVOCANTES DEL DIALOGO NACIONAL.

Gye. 2 septiembre/2015.



Gye. 9 septiembre/2015
REUNION DERIVADA DEL DIALOGO NACIONAL, ENTRE EL PME Y EL MINISTRO JAVIER PONCE, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL BNF e ING. ROBERTO GUEVARA, GERENTE GRAL, NEGOCIANDO LA PROPUESTA DE UN CREDITO HIPOTECARIO PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO CUATRO AGROINDUSTRIAS ARROCERAS COMINUTARIAS.

0000099

Dirección: 6 de Marzo 227 y Víctor Manuel Rendón, **Telf.:** 0994921111

E-mail: montubiosolidaridad@yahoo.es

Guayaquil - Ecuador

000133



0000100



000133

PUEBLO MONTUBIO DEL ECUADOR**Por la Integración y Desarrollo con Identidad Propia**

CERTIFICACIÓN

Por medio del presente certifico a nombre del Consejo Nacional del Pueblo Montuvio del Ecuador, en mi calidad de Coordinador Nacional del Pueblo Montuvio del Ecuador, que la compañera LEYDI VIVIANA MOSQUERA CASTRO, portadora de la cédula de identidad Nro. 0920619905, lideresa nacional de nuestro pueblo, tuvo la iniciativa de constituir Comités de Usuarios en las comunidades montuvas de las provincias de Guayas y Los Ríos, de acuerdo a lo que establece el Manual de Buenas Prácticas Comerciales para el Sector de los Supermercados y/o Similares y sus Proveedores en el artículo 31, dictado por la Superintendencia de Control del Poder de Mercado, el mismo que entro en vigencia a partir del 01 de noviembre del 2004.

Guayaquil, 15 de Agosto del 2016.

Lo certifico.-

Luis Alvarado Buenaño
COORDINADOR NACIONAL
CC: 0905477733

0000101

Dirección: Av. 9 de Octubre 411 y Chile, Edif. Valco, Piso 12 **Telf.:** 094921111 - 0996637498
E-mail: montubiosolidaridad@yahoo.es - ab.ladymosquera@gmail.com

Guayaquil - Ecuador

000133



0000102

ASOCIACIÓN DE MONTUBIOS

“PERIÑA”

ACUERDO MINISTERIAL # 6550
CANTON PALESTINA - PROVINCIA DEL GUAYAS

CONFIERE EL PRESENTE.

RECONOCIMIENTO

ALA COMPAÑERA: LEYDIVIVIANA MOSQUERA CASTRO, por su loable labor en el fortalecimiento organizacional, por su empeño desinteresado en el desarrollo de nuestra organización, por llevar en alto el nombre del Pueblo Montubio de Palestina, convirtiendo se en una de las lideresas montubias reconocidas por el Pueblo Montubio del Ecuador a nivel, nacional, sobre todo por ser una de las gestoras principal del reconocimiento de los Derechos Colectivos del Pueblo del Ecuador en la Constitución de la República Montecristi 2008.

Dado y firmado, en el cantón Palestina a los veintitrés días del mes de diciembre del 2008.



Javier Alvarado Gilse
PRESIDENTE





0000104

1940



**La Asociación de Montubios
"Isidro Ayora"**

Acuerdo Ministerial 7765 del MBS

Confiere el presente reconocimiento a la:

SRA. LEYDI MOSQUERA CASTRO
Coordinadora Cantonal de Palestina

Por haber apoyado en forma irrestricta al fortalecimiento de las comunidades del **Pueblo Montubio** del cantón Isidro Ayora.

Que esta actitud solidaria y consecuente la hacen merecedora del aprecio de todas las comunidades montubias de nuestro cantón.


Sr. Terencio Chóez Rodríguez
PRESIDENTE
Asoc. de Montubios "Isidro Ayora"

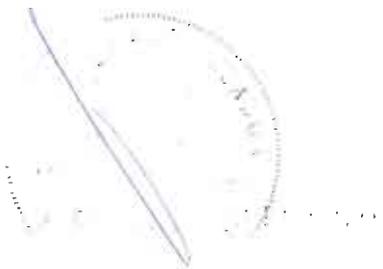
Dado y firmado:

En el cantón ISIDRO AYORA, a los doce días del mes de marzo del año dos mil ocho.

0010005

0000205





0000106



Las Asociaciones Montubias del Cantón Yaguachi

Confiere el presente reconocimiento a la:

SRA. LEYDI MOSQUERA CASTRO
Coordinadora Cantonal de Palestina

Por haber apoyado en forma ilrestricta al fortalecimiento de las comunidades del *Pueblo Montubio* del cantón Yaguachi.

Que esta actitud solidaria y consecuente la hacen merecedora del aprecio de todas las comunidades montubias de nuestro cantón.


Sr. Fabián Navarrete Salazar
PRESIDENTE CANTONAL



Dado y firmado:

En el cantón YAGUACHI, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil ocho.

0000107



8010000



**Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social**

**Llankaykuna Rikurayakpash
Runa Yanapanakuypa Tantanakuy**

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
confiere el presente certificado a :

Lady Mosquera Castro

por su participación en el Taller Local de elaboración del proyecto de "Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social" y la reglamentación de las comisiones ciudadanas de selección de las autoridades establecidas en la Constitución de la República del Ecuador, conforme lo establece el Art. 29 del Régimen de Transición.

Abril de 2009.




Carlos Vera
Consejero


Julián Guzmán Gualli
Presidente


Pablo Cornejo
Consejero


Roxana Silva
Consejera



CONFIERE EL PRESENTE

DIPLOMA

A la Sra. (ta.) *Leydi Luviana Mosquera Castro*.....

Por su participación en la

V CONFERENCIA REGIONAL AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE POR EL DIÁLOGO DE SABERES
realizado en Quito - Ecuador del 29 al 31 de Mayo del 2009

Quito 31 de Mayo del 2009

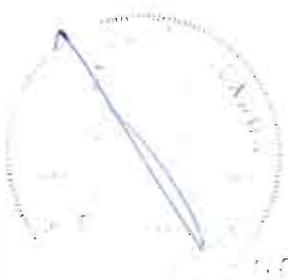

Alfredo Pérez Bermúdez
DIRECTOR DE U.G.I.C.C.



Dra. Emma Ortega

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE MUJERES - FDIM -
CAPITULO ECUADOR





05000

0000112

**II FORO
TURISMO
COMUNITARIO
EN EL ECUADOR**



CONFIERE EL PRESENTE

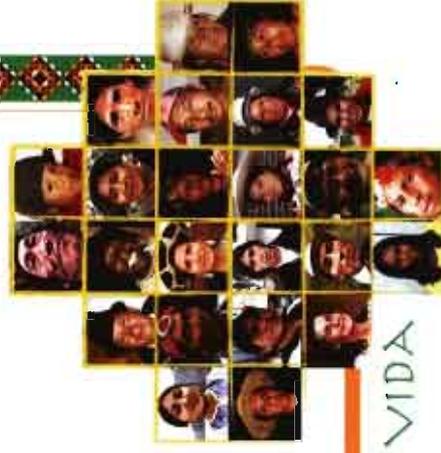
CERTIFICADO

A Sr(a): *Leidy Mosquera*

Por haber participado en el
II Foro de Turismo Comunitario del Ecuador,
realizado en la ciudad de Guayaquil el 14 y 15 de Julio del 2009

Verónica Sión de Josse
Econ. Verónica Sión de Josse
MINISTRA DE TURISMO

Salvo Villalón
Salvo Villalón Sualinga
PRESIDENTE FEPTCE



1 Encuentro
Internacional
Retos para una
Democracia
Intercultural



El Consejo Nacional Electoral y el Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral de Ecuador, confieren el presente,

CERTIFICADO

a: **LEYDI MOSQUERA**

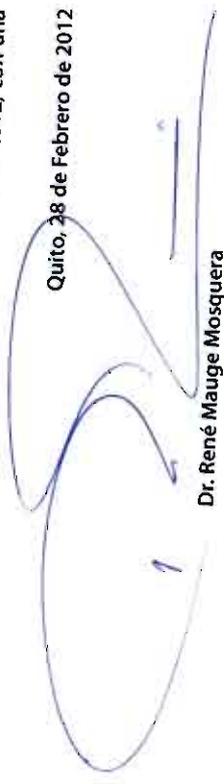
Por su participación, en el "Primer Encuentro Internacional - Retos para una Democracia Intercultural", realizado en el Auditorio Matilde Hidalgo de Prócel, del Consejo Nacional Electoral, en la ciudad de San Francisco de Quito, los días 27 y 28 de Febrero de 2012, con una duración de 18 horas.

0000115


Lcda. Magdala Villacís

Consejera
Consejo Nacional Electoral

Quito, 28 de Febrero de 2012


Dr. René Mauge Mosquera

Director Ejecutivo
Instituto de Investigación,
Capacitación y Promoción Político Electoral



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN,
CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN
POLÍTICO ELECTORAL



9110000



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamalaktapak Runa Tantanakuymanita
Nawinchihamantapash Hatun Tantanakuy
Uurt Iruntirai,
Aents Kawen Takaitmaina ímia

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social otorga el presente

CERTIFICADO

LEYDI MOSQUERA CASTRO

a:

Por su participación en las Jornadas Académicas Internacionales:

EXPERIENCIAS LATINOAMERICANAS EXITOSAS EN EL CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

Organizadas con ocasión del **Día Internacional contra la Corrupción**, en el marco de las Jornadas Anticorrupción, llevadas a cabo en Quito, Guayaquil y Cuenca, del 3 al 9 de diciembre de 2012, con una duración de 8 horas .

Dra. Mónica Banegas
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL (e)



0000 117





0000118

JUNIO

Montubio



Pueblo Montubio del Ecuador



CODEP/MOC

EL PUEBLO MONTUBIO DEL ECUADOR

Otorga el presente

CERTIFICADO

A: *Leydi Mosquera Castro de Yalavé*

Por haber participado en el I Foro de la Cultura Montubia y su incidencia en el Desarrollo Social del Ecuador, realizado el 13 de junio del 2011, en la ciudad de Guayaquil.

0110002

Oswaldo Mosquera

Oswaldo Mosquera
PRESIDENTE NACIONAL
PUEBLO MONTUBIO DEL ECUADOR

Luis Alvarado B.

Luis Alvarado B.
SECRETARIO EJECUTIVO
CODEP/MOC

0000120

0000120

0000122





RED DE MUJERES MONTUBIAS

Participación Activa de la Mujer Montubia en el Proceso de Desarrollo del Pueblo Montubio

CONSIDERANDO

Que, la Sra. Leydi Mosquera Castro, en calidad de Coordinadora Nacional de la Red de Mujeres Montubias, ha contribuido de forma decidida y desinteresada al fortalecimiento de la Red de Mujeres.

Que, es deber de la Red de Mujeres Montubias, reconocer su trayectoria en la lucha del Pueblo Montubio y en la conformación de las organizaciones de género.

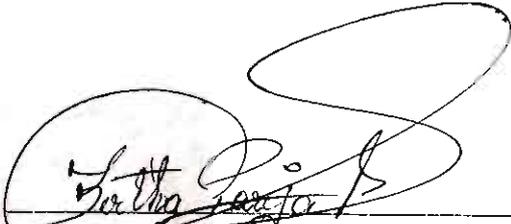
Que, es deber de la Red de Mujeres Montubias, elogiar sus aciertos y otorgar el presente:

RECONOCIMIENTO

A: Leydi Mosquera Castro

Por celebrarse el Día Internacional de la Mujer, momento oportuno de reconocer las virtudes de Liderazgo, Trabajo, Honestidad y Lealtad, hacia su pueblo y su lucha.

Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del 2008.


Bertha Pareja Abata
PRESIDENTA (E)


Dominga Torres A.
SECRETARIA

0000123





REPÚBLICA DEL ECUADOR

CODEPMOC
CONSEJO DE DESARROLLO DEL PUEBLO MONTUBIO DE LA COSTA ECUATORIANA
Y ZONAS SUBTROPICALES DE LA REGIÓN LITORAL



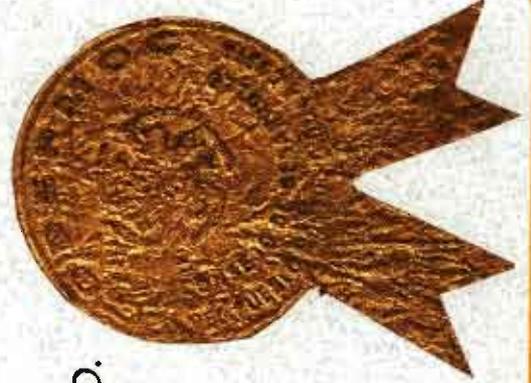
Confiere el presente

DIPLOMA

A la Sra.: Laydi Mosquera C.

Por haber participado activamente en el Programa de Capacitación Formativa en Desarrollo Humano impartido por el CODEPMOC durante sus nueve años de gestión.

Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del 2010.



0000125

Sr. Luis Alvarado Buenaño
SECRETARIO EJECUTIVO CODEPMOC



0000126



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CODEP MOC
CONSEJO DE DESARROLLO DEL PUEBLO MONTUBIO DE LA COSTA ECUATORIANA
Y ZONAS SUBTROPICALES DE LA REGIÓN LITORAL



Confiere el presente

RECONOCIMIENTO

Al Sra: **Leydi Mosquera Castro**

Por sus acciones acertadas al fortalecimiento del proceso de desarrollo del pueblo montubio, considerándole constructora, conductora, del Proceso y Modelo de Desarrollo Humano, Económico Endogeno del Pueblo Montubio, dejando siempre en alto sus raíces montubias y defendiendo con gran valor la lucha las conquistas de nuestro Pueblo.

Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del 2010.

Luis Alvarado Buenaño

SECRETARIO EJECUTIVO CODEP MOC



6000127



CERTIFICADO

A: LEYDI MOSQUERA

Por haber asistido y aprobado satisfactoriamente el seminario de:

PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA (PNL)

Duración 256 Horas.

PROF. RICARDO GÓMEZ M.
DIRECTOR EJECUTIVO



Gueyaquil, agosto 23 a diciembre 21 de 2008

DIRECTOR ACADÉMICO

0000129

Reg. # 1248



02100000

CERTIFICADO

A: LEYDI MOSQUERA

Por haber asistido y aprobado satisfactoriamente el seminario de:

LIDERAZGO ADMINISTRATIVO

Duración 256 Horas.

Guayaquil, agosto 23 a diciembre 21 de 2008



Ricardo Gómez M.
PROF. RICARDO GÓMEZ M.
DIRECTOR EJECUTIVO

Leydi Mosquera
DIRECTOR ACADÉMICO

0000131

Reg. # 1250



0000132



CERTIFICADO

A: **LEYDI VIVIANA MOSQUERA CASTRO**

Por haber asistido y aprobado satisfactoriamente el seminario de:

COACHING DE EFECTIVIDAD

Duración **15** Horas.



PROF. RICARDO GÓMEZ M.
DIRECTOR EJECUTIVO

Guayaquil, 22 al 23 de febrero del 2014

DIRECTOR ACADÉMICO

0000133



227

0000134



CERTIFICADO

A: **LEYDI VIVIANA MOSQUERA CASTRO**

Por haber asistido y aprobado satisfactoriamente el seminario de:

ALTA MOTIVACIÓN Y RELACIONES HUMANAS

Duración **20** Horas.



PROF. RICARDO GÓMEZ M.
DIRECTOR EJECUTIVO

Guayaquil, 19 al 22 de mayo del 2014

DIRECTOR ACADÉMICO

0000135



0000136

111



CERTIFICADO

A: **LEYDI VIVIANA MOSQUERA CASTRO**

Por haber asistido y aprobado satisfactoriamente el seminario de:
LIDERAZGO PROACTIVO

Duración **15** Horas.

PROF. RICARDO GÓMEZ M.
DIRECTOR EJECUTIVO

Guayaquil, 16 al 18 de octubre del 2013

DIRECTOR ACADÉMICO

0000137



0000138

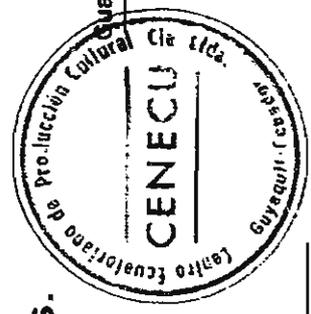


CERTIFICADO

A: Leidy Mosquera Castro

Por haber asistido y aprobado satisfactoriamente el seminario de:
LIDERAZGO PROACTIVO Y SERVICIO DE CALIDAD Y TRABAJO EN EQUIPO

Duración: 66 Horas.



Guayaquil, septiembre 18 de 2007 a junio 15 de 2008




PROF. RICARDO GOMEZ M.
DIRECTOR EJECUTIVO


DIRECTOR ACADEMICO

0000139



0000140



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CODEP MOC

Consejo de Desarrollo del Pueblo Montubio de la Costa Ecuatoriana y Zonas Subtropicales de la Región Litoral

PROGRAMA DE LIDERAZGO COMUNITARIO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DEL PUEBLO MONTUBIO

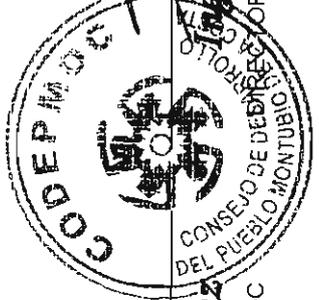
Confiere el presente certificado

Al Señor:

Leydi Mosquera Castro.

Por haber participado en el Curso de Capacitación de Líderes Comunitarios y Fortalecimiento Organizacional del Pueblo Montubio en el Nivel II, efectuado en el cantón Playas, desde el mes de Agosto hasta el mes diciembre del presente año, con una duración de 256 horas.

Playas, 16 de Diciembre del 2007.



Isabel Mosquera Yáñez

Sra. Isabel Mosquera Yáñez
SECRETARÍA EJECUTIVA - CODEP MOC

Yadira Carpio R

Ing. Yadira Carpio R
RESPONSABLE (E) UFO



CODEP/MOC

Consejo de Desarrollo del Pueblo Montubio de la Costa Ecuatoriana y
Zonas Subtropicales de la Región Litoral

PROYECTO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN - "UIP"

Confiere el presente certificado

A la Sra. Leydi Mosquera Castro

Por haber asistido y aprobado el curso de CAPACITACION INICIAL DE TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGIA, realizado en la ciudad de Guayaquil del 15 al 20 de octubre del presente año, con una
duración de 24 horas.

Guayaquil, 22 de Octubre del 2007



Isabel Mosquera Yáñez

Sra. Isabel Mosquera Yáñez
SECRETARIA EJECUTIVA - CODEP/MOC

Luis Zúñiga Burneo

Ing. Luis Zúñiga Burneo
INSTRUCTOR
DIRECTOR UIP



0000144

GRUPO PROYECCIÓN FOLKLORICA

COSTUMBRES DE MI PUEBLO

Concede el Presente CERTIFICADO

A: Jeydi Viviana Mosquera Castro.

Por haber asistido al taller teórico y práctico de danzas montubias por el Rescate de las Culturas Étnicas del Litoral Ecuatoriano.

Realizado los días 11 de noviembre hasta el 22 de diciembre del 2008.

Guayaquil, Diciembre del 2008

Vicente Borbor Suárez

Prof. Vicente Borbor Suárez

INSTRUCTOR

DIR. "COSTUMBRES DE MI PUEBLO"



Sra. Isabel Mosquera Yáñez

Sra. Isabel Mosquera Yáñez

Secretaria Ejecutiva CODEPMOC



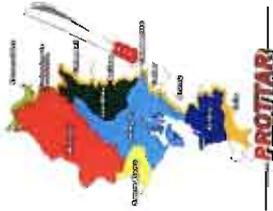
0000146



CODEPMOC



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO

El Consejo de Desarrollo del Pueblo Montubio de la Costa Ecuatoriana y Zonas Subtropicales de la Región Litoral - CODEPMOC, la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, y el Proyecto de Transferencia de Tecnología Agropecuaria y Apoyo a los Agronegocios Rurales del Pueblo Montubio - PROTAR, otorgan el presente Certificado de Participación a:

Señor(a): **Leydi Mosquera Castro**

En mérito a su destacada participación y haber aprobado el Curso de **“PROYECTO DE INVERSIÓN PARA COMUNIDADES DEL PUEBLO MONTUBIO DEL ECUADOR (Marco Lógico)”**, con 40 horas de duración, realizado los días 17, 18, 24 y 25 de Noviembre del 2011, en la ciudad de Guayaquil.

0000147

Luis Alvarado B.
SECRETARIO EJECUTIVO
CODEPMOC

Ing. End Cumariño
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
CODEPMOC



Guayaquil, 25 de Noviembre del 2011

Econ. Eduardo Severino
INSTRUCTOR

2000



0000148



CODEPMOC
COMITÉ DE DESARROLLO DEL PUEBLO MONTAÑO DE LA COSTA ECUATORIANA
Y ZONAS MONTAÑAS DE LA REGIÓN LITORAL



FUNDACIÓN
SANTIAGO
DE GUAYAQUIL
CAMINOS PARA UNA VIDA MEJOR

LA FUNDACIÓN SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Con el aval académico de la



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

Leydi Viviana Mosquera Castro

POR HABER ASISTIDO AL CURSO DE MARCO LÓGICO

DE 40 HORAS DE DURACIÓN, REALIZADO LOS DÍAS 17, 18, 24 Y 25 DE NOVIEMBRE DEL 2011

GUAYAQUIL, NOVIEMBRE DEL 2011

M^{ra} Eloísa Velásquez Pezo
M^{ra} Eloísa Velásquez Pezo
Directora Ejecutiva

Fundación Santiago de Guayaquil



0000149



El Instituto de Altos Estudios Nacionales

Certifica que:

Mosquera Castro Leydi Viviana

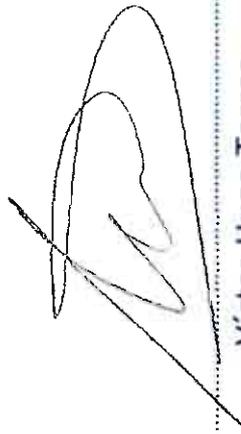
Asistió al curso de:

Gestión Estratégica del Cambio

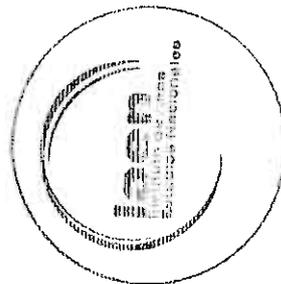
De 16 horas de duración, llevado a cabo los días 23 y 24 de noviembre de 2012.
Luego de cumplir con los requisitos académicos establecidos por el IAEN en sus estatutos y normas internas.

Otorgado en la ciudad de Quito, el 08 de noviembre de 2013.

0000151



Víctor Hugo Torres
DECANO GENERAL ACADÉMICO



CERTIFICACIÓN Y REGISTRO

CERTIFICADO N° **0677**

CODIGO SIGLAEN : **CAR-221694**



SECRETARIA GENERAL

El presente certificado se confiere por una sola vez.



0000132





El Instituto de Altos Estudios Nacionales

Certifica que:

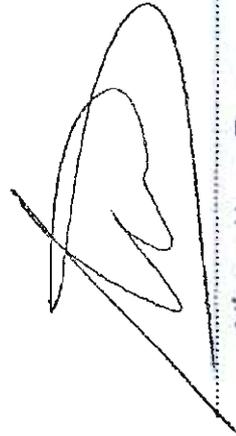
Mosquera Castro Leydi Viviana

Asistió al curso de:

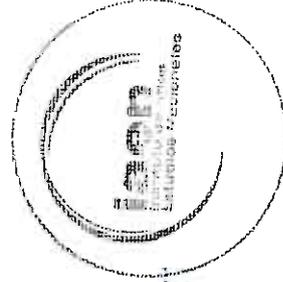
Gestión de la Calidad Total en la Gestión Pública

De 16 horas de duración, llevado a cabo del 30 de noviembre al 01 de diciembre de 2012.
Luego de cumplir con los requisitos académicos establecidos por el IAEN en sus estatutos y normas internas.

Otorgado en la ciudad de Quito, el 08 de noviembre de 2013.



Víctor Hugo Torres
DECANO GENERAL ACADÉMICO



0000153

CERTIFICACIÓN Y REGISTRO

CERTIFICADO N° **0658**

CODIGO SIGIAEN : **CATS-ac23670**

El presente certificado se confiere por una sola vez.



0000154





26 AÑOS
EDUCANDO

LA ALTERNATIVA VÁLIDA PARA TU SUPERACIÓN

CENTRO ECUATORIANO DE PRODUCCIÓN CULTURAL

Excelencia en Capacitación y Motivación Profesional

Aprobación Oficial No. 00045 - 1982

DIPLOMA

A: LEYDI MOSQUERA CASTRO

Por haber asistido y aprobado satisfactoriamente el curso de:

LIDERAZGO COMUNITARIO

Duración: 256 Horas.



Guayaquil, 18 de noviembre del 2007

Signature
Administrativa
CENECU C.A. Ltda.

DIRECTOR ACADEMICO

Signature
PROF. RICARDO GOMEZ M.
DIRECTOR EJECUTIVO

0000155



0000136



000133
Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades
UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO
Ley Orgánica de los Consejos para la Igualdad – R.O. 283

El Ing. Jaime Oswaldo Morales Córdova, Responsable de la Unidad Administrativa de Talento Humano del Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades – CNIPN.

CERTIFICA

Que la Sra. **MOSQUERA CASTRO LEYDI VIVIANA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 092061990-5, laboró en el Consejo de Desarrollo del Pueblo Montubio de la Costa Ecuatoriana y Zonas Subtropicales de la Región Litoral, desde el 01 de junio del 2003 hasta el 30 de mayo de 2016, quien a partir del 01 de junio del 2016 pasa a formar parte del Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades, según la Ley de los Consejos Nacionales para la Igualdad, publicada en el Registro Oficial, Segundo Suplemento No. 283 del 07 de julio de 2014; cumpliendo las funciones y responsabilidades en la Gestión Jurídica de Soporte Institucional, en la Dirección de Asesoría Jurídica, hasta la presente fecha.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad; en concordancia con los archivos que reposan en esta dependencia.

Se faculta a la Sra. Leydi Mosquera, hacer uso del presente documento, conforme a sus intereses dentro del marco legal pertinente.

Quito D.M., 25 de octubre del 2016

Ing. Jaime Morales Córdova
RESPONSABLE DE LA UATH

CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES

SRA.



0000157

000133



0000158



000133

**Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social**

**Llankaykuna Rikurayakpash
Runa Yanapanakuypa Tantanakuy**

Quito, Jue 27 Agosto 2009

OFICIO -1310-C.P.C.C.S.-2009

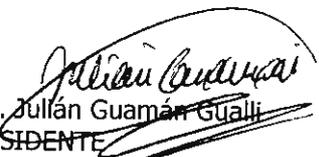
Señora
Lady Mosquera
Consejera Suplente
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

De mi consideración:

Me permito comunicar a usted que con fecha 26 de agosto de 2009, el Dr. Oswaldo Ruiz Falconí, Consejero Principal de esta Entidad, presentó al Consejo en Pleno su renuncia irrevocable.

En esta virtud, y de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Funcionamiento del Pleno del Organismo, se invita a usted, en su calidad de Consejera Suplente a principalizarse a partir de esta fecha.

Atentamente,


Msc. Jullán Guamán Gualli
PRESIDENTE
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

0000159



000133



0000160



CERTIFICACIÓN

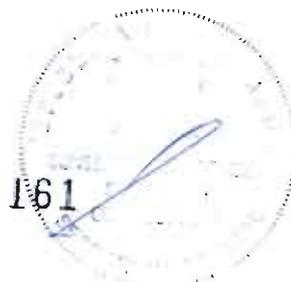
Por medio del presente certifico a nombre del Consejo Nacional del Pueblo Montuvio del Ecuador, en mi calidad de Coordinador Nacional del Pueblo Montuvio del Ecuador, que la compañera LEYDI VIVIANA MOSQUERA CASTRO, portadora de la cédula de identidad Nro. 0920619905, lideresa nacional de nuestro pueblo, es una de las Profesionales que dedican su tiempo a las comunidades montuvas como *Capacitadora*, en el Proceso y Modelo de Desarrollo Económico Endógeno del Pueblo Montuvio del Ecuador; Elaboración de Políticas Públicas de Igualdad Económica del Pueblo Montuvio del Ecuador y demás temas de interés de nuestro pueblo.

Guayaquil, 15 de Agosto del 2016.

Lo certifico.-

Luis Alvarado Buenaño
COORDINADOR NACIONAL
CC: 0905477733

0000161



000133



0000162

000133



Factura: 002-002-000019028



20161701058D04091

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701058D04091

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TITULO DE BACHILLER Y RECONOCIMIENTO AL MERITO A FAVOR DE LEYDI VIVIANA MOSQUERA CASTRO y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:20).

NOTARIO(A) MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



0000163



000133

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



0000164



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

EL COLEGIO PARTICULAR TECNICO "NARCISA DE JESUS"

CONFIERE A

MOSQUERA CASTRO LEYDI VIVIANA.....

EL TITULO DE

BACHILLER EN
ESPECIALIZACION
COMERCIO Y ADMINISTRACION
ADMINISTRACION

por haber aprobado los estudios reglamentarios de educación media, con la calificación de equivalente a **MUY BUENA**

18 DIECIOCHO

Dado y firmado en

NOBOL

el 30 de ENERO de 1999



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Sección Retiro de Titulos
Ref. con el N° 5541
Quito, a 09 de de 1999

000133

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
SNALME

FORMULARIO SERIE B-1
ESPECIE VALORADA : P.V.P. 15% S.M.V.

Nº 261444

Número de Control:

NOTA: Este formulario no podrá venderse por ningún motivo a mayor precio que el señalado.



RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que el/los.....documentos que antecede/n contenido/s en.....foja/s útiles, guarda/n conformidad y exactitud con el/los documento/s que en igual número me fueron exhibido/s, en original/es.

Quito, a 01 NOV 2016

DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

0000166



PUEBLO MONTUBIO DEL ECUADOR

Por la Integración y Desarrollo con Identidad Propia

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Coordinador Nacional del Pueblo Montuvio del Ecuador, certifico que la compañera LEYDI VIVIANA MOSQUERA CASTRO, portadora de la cédula de ciudadanía Nro. 0920619905, lideresa de nuestro pueblo, es COAUTORA, de los argumentos históricos, políticos, sociales, culturales y económicos, los mismos que fueron presentados en la Asamblea Nacional Constituyente para la incorporación y reconocimiento de los Derechos Colectivos del Pueblo Montubio del Ecuador y fueron distribuidos como folletos en las comunidades montuvas, entidades y organismos del Estado.

Guayaquil, 1 de Julio del 2016.

Lo certifico.-

Luis Alvarado Buenaño
COORDINADOR NACIONAL
CC: 0905477733

0000167

000133



[Faint handwritten mark]



0000168



000133

PUEBLO MONTUBIO DEL ECUADOR

Por la Integración y Desarrollo con Identidad Propia

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Coordinador Nacional del Pueblo Montuvio del Ecuador, certifico que la compañera LEYDI VIVIANA MOSQUERA CASTRO, portadora de la cédula de identidad Nro. 0920619905, lideresa de nuestro pueblo, es COAUTORA, de los Argumentos Científicos que sustentan el Modelo de Desarrollo Económico Endógeno del Pueblo Montuvio del Ecuador, distribuidos como folletos en las comunidades montuvias, entidades y organismos del Estado. Guayaquil, 30 de Junio del 2016.

Lo certifico.-

Luis Alvarado Buenaño
COORDINADOR NACIONAL
CC: 0905477733

0000169



Dirección: Av. 9 de Octubre 411 y Chile, Edif. Valco, Piso 12 **Telf.:** 094921111 - 0996637498

E-mail: montubiosolidaridad@yahoo.es – ab.ladymosquera@gmail.com

Guayaquil - Ecuador

000133



0000170





REPÚBLICA DEL ECUADOR


CODEPMOC
 CONSEJO DE DESARROLLO DEL PUEBLO MONTUBIO DE LA COSTA ECUATORIANA
 Y ZONAS SUBTROPICALES DE LA REGIÓN LITORAL



Confiere el presente

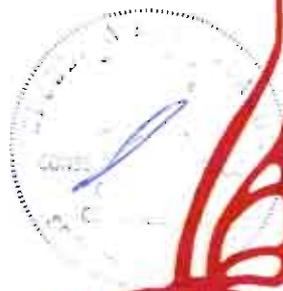
DIPLOMA

Leydi Mosquera Castro

A la Sra.:

Por ser quien lideró la campaña de autodefinción del Pueblo Montubio del Ecuador, en el censo de población y vivienda 2010, a través de estrategias que incentivaron a que 1.070.728 personas se autodefincieran como MONTUBIOS, lo que hace que los montubios seamos el primer pueblo con mayor población

Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, a los 6 días del mes de junio del 2011.

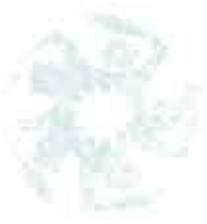


Sr. Luis Alvarado Buenaño

SECRETARIO EJECUTIVO CODEPMOC



0000172



Administrative Services Division, U.S. Department of Justice, Washington, D.C.

PUEBLO MONTUBIO DEL ECUADOR

Por la Unidad, la Integración y el Desarrollo

000133

Confiere el presente

RECONOCIMIENTO

A la Sra.: LEYDI VIVIANA MOSQUERA CASTRO

Por su desempeño, gestión, liderazgo durante 17 años de lucha, conquistas invaluables hacen que las estructuras orgánicas del Pueblo Montubio del Ecuador reconozcan y atribuyan el máximo reconocimiento de honor a esta gran líderza nacional, ya que es conocida, mentalizadora, creadora, conductora del Proceso y Modelo de Desarrollo Económico Endógeno del Pueblo Montubio del Ecuador.

Dado y firmado a los diecinueve días del mes de enero del 2015.



Luis Alvarado Buenaño
COORDINADOR NACIONAL

000133

000133

SECRET

SECRET

SECRET



0000174



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CODEPDOC

Consejo de Desarrollo del Pueblo Montubio de la Costa Ecuatoriana y Zonas Subtropicales de la Región Litoral

PROGRAMA DE LIDERAZGO COMUNITARIO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DEL PUEBLO MONTUBIO

Confiere el presente certificado

LEYDI VIVIANA MOSQUERA CASTRO

A la Señora:

Por haber asistido y aprobado el Curso de "LIDERAZGO COMUNITARIO", impartido por el CODEPDOC, del 6 al 10 de Diciembre del 2010 con una duración de 40 horas.

Guayaquil, 10 de Diciembre del 2010.

Luis Alvarado Buenaño

SECRETARIO EJECUTIVO - CODEPDOC



000133



0000176



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CODEPMOC
 CONSEJO DE DESARROLLO DEL PUEBLO MONTUBIO DE LA COSTA ECUATORIANA
 Y ZONAS SUBTROPICALES DE LA REGIÓN LITORAL



Confiere el presente

DIPLOMA

Leydi Mosquera Castro

A la Sra.:

Por haber mentalizado y realizado la estructura legal para la constitución de los **CONSORCIOS AGROARJESANALES COMUNIARIOS, ASOCIATIVOS, INTEGRADOS POR RUBROS DE PRODUCCIÓN DE LAS PROVINCIAS DE GUAYAS, LOS RÍOS Y EL ORO**, para la implementación y ejecución del Modelo de Desarrollo del Pueblo Montubio del Ecuador.



Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del 2000.

Sr. Luis Alvarado Buenaño

SECRETARIO EJECUTIVO CODEPMOC

000133



0000178



RED DE MUJERES MONTUBIAS

Participación Activa de la Mujer Montubia en el Proceso de Desarrollo del Pueblo Montubio

CONSIDERANDO

Que, la Señora Leydi Mosquera Castro, ha contribuido en forma decidida con La Red de Mujeres Montubias y al desarrollo estructural de las organizaciones de género.

Que, la Señora Leydi Mosquera Castro, ha apoyado incondicionalmente con sus acciones al fortalecimiento del Proceso de Desarrollo del Pueblo Montubio y su institucionalización.

Que, es deber de la Red de Mujeres Montubias, otorgar el presente:

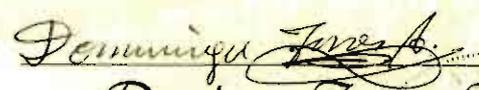
RECONOCIMIENTO

A la: Sra. Leydi Mosquera Castro

Por celebrarse el Día Internacional de la Mujer, es el momento oportuno de reconocer las virtudes de Liderazgo, Trabajo, Honestidad y Lealtad, hacia su pueblo y su lucha.

Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de marzo del 2007.


Bertha Pareja Abata
PRESIDENTA (E)

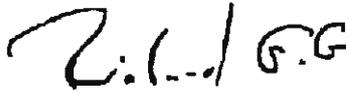

Dominga Torres A.
SECRETARIA

0000179

CERTIFICAMOS QUE
LEYDI MOSQUERA

PARTICIPÓ EN EL CURSO DE
RELACIONES HUMANAS ORIENTADAS A BRINDAR UN BUEN SERVICIO AL USUARIO

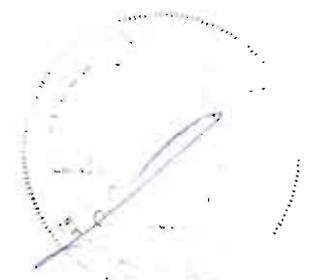
Martes, 29 de Mayo de 2012



MINISTRO DE RELACIONES LABORALES



RESPONSABLE DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO



0000101